

Servicio social de personas desmovilizadas, una oportunidad para la reconciliación. Sistematización de dos acciones promovidas por la Agencia Colombiana para la Reintegración

Angélica María Álzate Benítez

Universidad Nacional de Colombia
Facultad de Ciencias Humanas
Especialización en Acción sin Daño y Construcción de Paz
Bogotá D.C., Colombia
2014

Servicio social de personas desmovilizadas, una oportunidad para la reconciliación. Sistematización de dos acciones promovidas por la Agencia Colombiana para la Reintegración

Angélica María Álzate Benítez

Trabajo de investigación presentad(o) como requisito parcial para optar al título de:

Especialista en Acción sin Daño y Construcción de Paz

Director (a):

Martha Nubia Bello Albarracín

Línea de Investigación: Sistematización

Universidad Nacional de Colombia
Facultad de Ciencias Humanas
Especialización en Acción sin Daño y Construcción de Paz
Bogotá D.C., Colombia
2014

Si quieres hacer las paces con tu enemigo, tienes que trabajar con él, entonces se vuelve tu compañero.

Nelson Mandela

Agradecimientos

A la Agencia Colombiana para la Reintegración por facilitar la información sobre las acciones de servicio social en los barrios de Villa Juliana de Villavicencio (Meta) y el barrio Alberto Lleras Camargo, sector de Baja Mar, en Buenaventura (Valle del Cauca). A las comunidades de estos dos barrios por participar en la recolección de información y por compartir su experiencia de reconciliación para realizar este trabajo.

Resumen

Este documento, denominado 'Servicio social de personas desmovilizadas, una oportunidad para la reconciliación', es el resultado de la sistematización de dos Acciones de Servicio Social (ASS) promovidas por la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR), en el barrio Villa Juliana de Villavicencio (Meta) y el barrio Alberto Lleras Camargo, sector de Baja Mar, en Buenaventura (Valle del Cauca). A través de este trabajo se logró establecer, por medio de la reconstrucción de la experiencia de las dos comunidades, cuáles son los elementos que hacen que las acciones de servicio social, un requisito con que deben cumplir las personas desmovilizadas de los grupos armados organizados al margen de la ley, dejen de ser un trabajo comunitario y trasciendan para convertirse en iniciativas que generan escenarios de reconciliación y aportan a la construcción de paz. Al final, se pudo concluir que estos son los primeros pasos para pensar en procesos de reconciliación sostenibles en Colombia.

Palabras clave

Reconciliación

Reintegración

Comunidad

Construcción de Paz

Abstract

This document, "Social service of demobilized people, a chance for reconciliation", is the result of the systematization of two Social Services Actions (ASS) promoted by the Colombian Agency for Reintegration (ACR for its acronym in Spanish), in the neighborhoods of Villa Juliana in Villavicencio (Meta) and Alberto Lleras Camargo, Baja Mar sector, in Buenaventura (Valle del Cauca). Furthermore, it seek to establish, throughout the reconstruction of the experiences of both communities, which elements makes the ASS more than a requirement for the demobilized people of illegal armed groups or just a community service, to transcend as initiatives of reconciliation sceneries that helps the peace building process in Colombia. Finally, the document concludes that the ASS are the first steps to build a sustainable reconciliation processes in Colombia.

Keywords:

Reconciliation

Reintegration

Community

Peacebuilding

Contenido

Resumen8
Lista de Fotografías12
Lista de Tablas12
Lista de Abreviaturas13
Introducción14
1.Marco conceptual
 Análisis del contexto de las comunidades de los barrios Villa Juliana de Villavicencio (Meta) y el barrio Alberto Lleras Camargo, sector de Baja Mar, en Buenaventura (Valle del Cauca), que se beneficiaron con las acciones de servicio social
3.1. Barrio Alberto Lleras Camargo - Sector de Baja Mar. Buenaventura (Valle del Cauca)
4. Metodología de la sistematización de las experiencias de servicio social, promovidas por la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR) en el barrio Villa Juliana de Villavicencio (Meta) y el barrio Alberto Lleras Camargo, sector de Baja Mar, en Buenaventura (Valle del Cauca)45
5 Hollogges

5.1 Análisis del mecanismo de	el diagnóstico	participativo,	del proces	o y de las
interrelaciones entre los diferentes	actores de las	s acciones de	servicio socia	al47
5.1.1 Barrio Alberto Lleras Cama	argo (Buenave	ntura)		47
5.1.1.1 Descripción de algunos	de los actores			48
5.1.1.2 Análisis del mecanismo	de diagnóstico	participativo.		49
5.1.2.3 Proceso e interrelacione	s entre los dife	rentes actores	S	50
5.1.2 Barrio Villa Juliana (Villavice	ncio)			53
5.1.2.1 Actores que participaror encuentro'				•
5.1.2.2 Descripción de algunos				
5.1.2.3 Análisis del mecanismo				
5.1.2.4 Proceso e interrelacione				
5.2 Hallazgos y transformacion	es de las cor	munidades fre	ente a la ge	neración de
escenarios de reconciliación por m	nedio del servio	cio social		58
6. Conclusiones y Recomendacion	nes			69
6.1 Conclusiones con respecto	al proceso de	participación	, las relacior	es entre los
actores del proceso y a los avano	-			
6.2 Recomendaciones				71
Anexo: Glosario				
Bibliografía				68

Lista de Fotografías

	Pág.
Fotografía 1. Caseta para el encuentro	34
Fotografía 2. El puente está quebrado	36
Fotografía 3. Puentes mejorados	36
Fotografía 4. Puentes para la reconciliación	57
Fotografía 5. Encuentro y reconciliación	58
Fotografía 6. Trabajo que beneficia e integra	61
Fotografía 7. Bosque para la memoria	62

Lista de Tablas

	Pág.
Tabla 5-2-1: Hallazgos encontrados en la sistematización	64

Lista de Abreviaturas

Abreviatura

<u>Término</u>
Agencia Colombiana para la Reintegración.
Autodefensas Unidas de Colombia.
Bandas Criminales.
Comité Operativo para la Dejación de Armas.
Centro Nacional de Memoria Histórica.
Desarme, Desmovilización y Reintegración.
Ejército de Liberación Nacional.
Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo.
Grupos Armados Organizados al Margen de la Ley.
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.
Ministerio de Defensa Nacional.
Niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
Organización Internacional para las Migraciones.
Política Nacional de Reintegración Social y Económica de Personas y
Grupos Alzados en Armas.
Sistema de Información para la Reintegración.
Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional.

Introducción

Los procesos de DDR (Desarme, Desmovilización y Reintegración) deben estar necesariamente acompañados de un componente de Reconciliación, que les permita a las personas que dejan las armas, luego de haber pertenecido a un grupo armado ilegal, reconciliarse con las comunidades que los reciben, cuando deciden retornar a la legalidad. Este componente es necesario si se pretende que estos procesos contribuyan a la construcción de paz en Colombia y, sobre todo, si se espera que estas acciones estén diseñadas y, especialmente, ejecutadas bajo un enfoque de Acción sin Daño.

El gran reto de las entidades e instituciones gubernamentales y no gubernamentales que trabajan en este tema, es definir la metodología y los mecanismos que permitan generar espacios de reconciliación sostenibles y sólidos, que den respuesta a las verdaderas necesidades de las comunidades tanto de la población de personas desmovilizadas, como de las comunidades receptoras.

Con este trabajo, denominado 'Servicio social de personas desmovilizadas, una oportunidad para la reconciliación', que es el resultado de la sistematización de dos Acciones de Servicio Social (ASS) promovidas por la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR), en el barrio Villa Juliana de Villavicencio (Meta) y el barrio Alberto Lleras Camargo, sector de Baja Mar, en Buenaventura (Valle del Cauca), se pretende establecer, a través de la reconstrucción de la experiencia de las dos comunidades, cuáles son los elementos o las condiciones que hacen de las acciones de servicio social, un requisito con que deben cumplir las personas desmovilizadas de los grupos armados

organizados al margen de la ley, que dejen de ser un trabajo comunitario y trasciendan para convertirse en iniciativas que generan escenarios de reconciliación.

Para lograr este propósito se sistematizaron, de acuerdo a una ruta que partió desde la observación, pasando por entrevistas, análisis de informes y sondeos, entre otras tareas, las dos experiencias mencionadas, teniendo en cuenta la identificación del contexto de las comunidades que habitan en los barrios de Villa Juliana, en Villavicencio, y el barrio Alberto Lleras Camargo en el sector de Baja Mar en Buenaventura, y que participaron en la ejecución de las acciones de servicio social, promovidas por la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR).

Ambas comunidades están conformadas por poblaciones catalogadas como vulnerables. En los dos barrios conviven personas que han sido víctimas directas del conflicto colombiano (entre desplazados, despojados y personas que han perdido a sus familiares) con personas que se han desmovilizado de los grupos al margen de la ley. El sector de Baja Mar, en Buenaventura, es un sector que ha hecho popular en la actualidad por ser uno de los escenarios de mayor concentración de violencia en el puerto vallecaucano, es allí donde se han identificado las casas conocidas como "de pique", en las cuales se realizarían los ajustes de cuentas de las bandas criminales que están en una guerra por el control del microtráfico de drogas y el contrabando en esta ciudad.

El barrio Villa Juliana, en Villavicencio, es uno de los sectores más vulnerables de la capital del Meta. Su estratificación predominante es de nivel uno. Allí habitan cerca de 100 familias, entre las cuales hay un alto porcentaje de personas desplazadas y muchas de ellas han sufrido la pérdida de familiares por consecuencia del conflicto armado.

El barrio Alberto Lleras Camargo, más conocido como barrio Lleras, se ubica en la comuna 3 de Buenaventura (Valle del Cauca), cuenta con una población aproximada de 11.500 habitantes, la gran mayoría de ellos de origen afrodescendiente. Al sur limita con el mar. La estratificación predominante es el nivel uno, con población en pobreza extrema.

Para el caso del barrio Villa Juliana, la ASS que se tuvo en cuenta para esta sistematización fue la 'Construcción de la caseta comunal como espacio de encuentro para la convivencia y la reconciliación, por un Villavicencio mejor', mientras que para el sector de Baja Mar, la ASS analizada es la de 'Reconstrucción de los puentes de Baja Mar', la cual, para efectos de este análisis, llamaremos 'Puentes por la Reconciliación'.

Gracias a la identificación de los elementos que definen el contexto anterior a la ASS y el contexto actual de estas poblaciones, se pudo determinar qué tipo de cambios e impacto, tanto positivos como negativos, hubo en las comunidades. Es necesario señalar aquí que, aunque estas acciones han dado resultados representativos, otros factores, como el contexto de violencia actual que se vive en Buenaventura, influyen en los logros de las comunidades en materia de reconciliación.

También se identificaron los actores que se involucraron en la implementación de estas acciones y las relaciones que se generaron entre ellos. Este ejercicio posibilitó la comprensión de los roles de cada uno de los actores que intervino en el proyecto, y documentar los tipos de relaciones que se generaron en torno a los dos servicios sociales.

En el caso de Villa Juliana se identificó como actores participantes de la ASS a Personas desmovilizadas en Proceso de Reintegración (PPR), la Fundación para la Reconciliación como operador, la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR), la Junta de Acción Comunal, la Policía Comunitaria, la comunidad en general, la Alcaldía de Villavicencio, la multinacional Coca - Cola FEMSA y, en una segunda fase de la intervención se contó también con la cooperación internacional de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid).

De igual manera, en la ASS del barrio Alberto Lleras Camargo, en Buenaventura, participaron: Personas desmovilizadas en Proceso de Reintegración, la Fundación para la Educación y el Desarrollo Social (FES) como operador, la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR), la Junta de Acción Comunal, la Policía Comunitaria, los líderes de

cada cuadra del barrio Lleras, la comunidad en general, la Alcaldía de Buenaventura y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid) como cooperantes.

La interdependencia entre los actores, relaciones y acciones implementadas fueron factores fundamentales para analizar los aspectos relacionados con la construcción de paz. Este análisis permitió la tipificación de las relaciones que se generaron y contribuyó a dar respuesta a la pregunta guía de este proyecto: ¿Cuáles son los elementos o las condiciones que hacen que las iniciativas de servicio social, incluidas dentro de la ruta de reintegración de personas desmovilizadas, trasciendan y se conviertan en iniciativas de reconciliación como un paso hacia la construcción de paz?

La necesidad de que los escenarios de reconciliación sistematizados en este proyecto se conviertan en iniciativas sostenibles, preferiblemente soportados por enfoques diferenciales de acuerdo a cada contexto, es otro de los aspectos que, como indicador de la construcción de paz, se hizo merecedora de un espacio en esta reconstrucción de experiencias y que quedó plasmada en una serie de recomendaciones que se construyeron con base en los hallazgos.

La metodología empleada para esta sistematización se basa en la propuesta del experto Oscar Jara (Instituto de Ciencias y Humanidades de Perú., 2010) (Ecola de Pau, 2008) (Organización de las Naciones Unidas), quien propone: una identificación de las experiencias, una delimitación en el tiempo, unas preguntas iniciales, la recuperación el proceso vivido, una reflexión y un punto de llegada. Así mismo, se utilizó la técnica de investigación comparativa, muy útil en la medida en que se trataba de dos experiencias que, si bien tienen puntos comunes, cuentan muchos elementos diferenciales, unos más evidentes que otros, pero que marcan el comportamiento de cada uno de los procesos y, sobre todo, de los resultados, en materia de sostenibilidad.

Al cruzar estas dos experiencias con el enfoque de construcción de paz, se lograron identificar los elementos, las condiciones y las relaciones que se conjugaron para que una ASS deje de ser un trabajo comunitario y un acto simbólico de reparación, y

trascienda en un mayor impacto sostenible, para convertirse en un verdadero modelo de reconciliación.

Este conjunto de condiciones se constituye en una alternativa que, de acuerdo a los contextos, podría ser replicada en otras comunidades por los actores que trabajan en este campo. El principio de la 'Sostenibilidad', como uno de los pilares de la construcción de paz, es uno de los imperativos que se analizó durante la sistematización de estas dos experiencias.

En el documento presentado a continuación se explica en qué consintieron las acciones de servicio social y cómo se llegó a ellas de acuerdo a las necesidades y expectativas de cada comunidad. También se presentan los diferentes actores que se involucraron con las acciones de servicio social, acompañados de las relaciones que se generaron entre ellos, las cuales se muestran en un paralelo del antes y el después de la acción. Esta comparación permite identificar los elementos que fueron catalizadores de estos trabajos realizados por las personas desmovilizadas en ambos barrios y que, en algún momento de este proceso, que no es único ya que se viene realizando en muchos municipios del territorio colombiano, con el acompañamiento de la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR), se constituyeron en elementos diferenciales que permitieron el impacto sostenible de un servicio social y la generación de escenarios de reconciliación, reconocidos por las mismas comunidades que participaron en los procesos.

1. Marco conceptual

1.1 Proceso de Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR) en Colombia

El Proceso de Reintegración en Colombia se enmarca dentro de lo que se conoce internacionalmente como procesos de **Desarme**, **Desmovilización y Reintegración** (**DDR**), que son las etapas que se han estándarizado en materia de resolución de conflictos, específicamente, con grupos armados organizados al margen de la ley.

En el mundo, actualmente, están en curso cerca de 25 procesos de DDR. Internacionalmente la experiencia ha demostrado que el objetivo central de un proceso de DDR es consolidar a corto plazo los logros alcanzados en materia de seguridad y, en el largo, estimular el desarrollo socioeconómico sostenible de un país (Ecola de Pau, 2008); sin embargo, en muchos contextos y especialmente en el colombiano, el proceso de DDR se ha extendido hasta concebirse como un componente fundamental para la consolidación de la paz (Ecola de Pau, 2008) y, de allí que la Reintegración se haya diseñado y se esté ejecutando como parte integral y complementaria a las estrategias de construcción de paz en el país. Habiendo definido ya el concepto de **Reintegración** como proceso, es pertinente explicar en qué consisten en el **Desarme** y la **Desmovilización.** El primero se define, según la Asamblea General de la ONU, realizada en mayo del 2005, como la recolección, documentación, control y eliminación de armas

de corto y largo alcance, explosivos y artillería pesada y liviana que utilizaban miembros de grupos armados ilegales y en algunos casos la población civil. El **Desarme** también incluye el desarrollo de programas de manejo responsable de armas.

Entre tanto, la **Desmovilización** consiste en el licenciamiento formal y controlado de miembros activos de fuerzas o grupos armados. La primera etapa de **Desmovilización**, consiste en la ubicación de quienes van a ser desmovilizados en zonas de concentración designadas o campamentos especiales diseñados para este propósito. La segunda etapa, la cual se conoce como **Reinserción**, abarca el paquete de apoyo temporal entregado a los desmovilizados para su reubicación (Consejo Nacional de Política Económica y Social., 2008).

Frente a esta última definición sobre la Desmovilización es necesario aclarar que, en esta etapa del conflicto colombiano, las desmovilización no se dan de una manera colectiva, luego de que los integrantes de un grupo armado acuerden su entrega masiva (esto sucedió en el 2003 con el caso de las Autodefensas Unidas de Colombia - AUC). Para el caso de los grupos guerrilleros, las desmovilizaciones están sucediendo de manera individual, salvo algunos casos donde se han entregado grupos de personas que pertenecían a una misma cuadrilla o un frente.

En Colombia, según datos de la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR), desde el 2003 se han desmovilizado, de los grupos armados organizados al margen de la ley, cerca de 56 mil personas, de las cuales 31.698 pertenecieron a grupos de las llamadas Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), mientras que, aproximadamente, 24 mil hacían parte grupos guerrilleros, en su mayoría de las Fuerzas Revolucionarias Unidas de Colombia (Farc) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN). De estas personas, cerca de 45 mil han pasado, de manera voluntaria, al menos en una oportunidad, por la Ruta de Reintegración que coordina la ACR y que pretende acompañar y apoyar a los excombatientes en la reconstrucción de su proyecto de vida.

Para muchos expertos de la construcción de paz, a los procesos de DDR debería adicionarse un componente relacionado con la **Reconciliación**, debido a que es en esta

intancia donde se dan los primeros pasos de verdadera reintegración de los excombatientes con las comunidades receptoras. De acuerdo al escenario que se está planteando en este documento, el Proceso de Reintegración no solo está relacionado con la **Reconciliación**, sino que tiene una ruta que le apunta hacia ese horizonte, podría decirse que la **Reconciliación** actúa como un medio y como un fin dentro de los principios y objetivos del **DDR** en Colmbia.

1.2 La Política de Reintegración Económica y Social de personas y grupos armados ilegales, su relación con la generación de escenarios de reconciliación y con la construcción de paz.

Para conceptualizar el Proceso de Reintegración de personas desmovilizadas al margen de la ley en Colombia, dentro del marco de los procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR), como un instrumento que genera espacios de reconciliación, se han consultado diferentes documentos institucionales como el documento 3554 del Consejo Nacional de Política Económica y Social (Conpes) del Departamento Nacional de Planeación, que reglamenta la Política de Reintegración Social y Económica (PRSE) de las personas y los grupos organizados armados al margen de la ley, la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras (Ley1448), entre otros.

Como referentes teóricos se ha tenido en cuenta el aporte del autor Jean Paul Lederach, tanto en el enfoque de Construcción de Paz, como en sus reflexiones y planteamientos sobre lo que significa la reconciliación dentro de un contexto de conflicto y post conflicto.

El primer término a definir es el de Proceso de Reintegración. Para llegar a lo que significa este término, es necesario tener en cuenta que se trata de un componente que está enmarcado dentro de la Política de Reintegración Social y Económica (PRSE), que es un plan de Estado y de Sociedad con visión de largo plazo, que busca promover la incorporación efectiva del desmovilizado con voluntad de paz y de su familia a las redes sociales del Estado y a las comunidades receptoras.

La política busca asegurar la superación de su condición a través de: a) la integración de la oferta social y económica del Estado; b) el acompañamiento para incrementar la probabilidad de que las intervenciones mejoren las condiciones de calidad de vida de la población desmovilizada y de sus familias; y c) la construcción de un marco de corresponsabilidad que por un lado, apoye al desmovilizado a regresar y convivir constructivamente en su entorno familiar y comunitario, y por el otro, lo comprometa a él y a sus dependientes con la superación de su situación y la permanencia en la legalidad.

Para ello se busca que la población desmovilizada y sus familias accedan a educación y salud, al mercado laboral (promoviendo la capacitación o apoyando el emprendimiento) y a mecanismos escalonados de promoción social efectivos. Es decir, que la población en proceso de reintegración pueda generar y proteger los activos que promuevan su desarrollo personal y social (Consejo Nacional de Política Económica y Social., 2008).

El **Proceso de Reintegración** puede definirse como la ruta a través de la cual, las personas desmovilizadas adquieren un estatus civil y consiguen un empleo e ingreso económico de manera sostenible. La reintegración se lleva a cabo primordialmente a nivel local, hace parte del desarrollo general de un país y constituye una responsabilidad nacional que puede ser complementada con apoyo internacional (Consejo Nacional de Política Económica y Social., 2008). La entidad responsable de ejecutar este Proceso de Reintegración es la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR), la cual ha definido que la Reintegración se trabaja mediante el acompañamiento a las personas desmovilizadas que ingresan de manera voluntaria al Proceso, en ocho dimensiones: Personal, Productiva, Educativa, Ciudadana, Familiar, Salud, Habitabilidad y Seguridad.

En términos más cercanos, la ACR define la Reintegración como "el camino que cada participante en el proceso debe recorrer para reintegrarse plenamente a la vida social y económica. Se trata de un plan de trabajo concertado entre la ACR y la persona en Proceso de Reintegración. Ese plan busca brindar una atención personalizada en función del proyecto de vida del individuo y de las características del contexto" (Agencia Colombiana para la Reintegración).

De acuerdo con el Conpes, la experiencia en procesos de **DDR** en el mundo indica que la **Reintegración** tiene dos enfoques: aquel que tiene en cuenta al individuo y el basado en comunidades. El primero se caracteriza por el desarrollo de estrategias de largo plazo aplicadas a cada persona (proyecto de vida) o grupo de individuos, las cuales incluyen la promoción y desarrollo de capacidades y aptitudes académicas, vocacionales y ciudadanas necesarias para la interacción pacífica en la sociedad. Este enfoque es el más común en el mundo, dado que es menos costoso y más fácil de implementar.

El segundo enfoque está caracterizado por la necesidad de crear espacios de comunicación entre las comunidades receptoras y los desmovilizados que faciliten su adaptación a la vida civil y social, mediante estrategias de convivencia, construcción de ciudadanía, reconciliación y reactivación socioeconómica de las comunidades afectadas por la violencia. Este enfoque tiene el beneficio adicional de permitir una integración más profunda con políticas de desarrollo, consolidación de paz y reparación de víctimas.

Los escenarios de reintegración descritos, a pesar de representar enfoques distintos y por ende mecanismos de intervención diferenciados, no son excluyentes y, por lo tanto, deben ser entendidos como parte de un mismo proceso. Son marcos de acción interdependientes que abarcan la totalidad del proceso de reintegración (Consejo Nacional de Política Económica y Social., 2008).

Es en el segundo escenario donde se encuentra esa relación entre la Reintegración y la generación de escenarios de reconciliación. La Reintegración permite que las personas desmovilizadas vuelvan a ser actores dentro de una comunidad. Sin embargo, esta misma condición genera barreras dentro de las comunidades y la población desmovilizada que, en la mayoría de las situaciones, es objeto de estigmatización.

El objetivo principal de la política, que consiste en reintegrar social, comunitaria y económicamente a las personas que se desmovilizan de los grupos armados organizados al margen de la ley, tiene en cuenta los siguientes componentes:

Apoyar, formar y sensibilizar a las personas y grupos desmovilizados en aras de empoderarlos para que voluntariamente y autónomamente hagan parte de, y

aprovechen, las oportunidades que ofrece la civilidad (reintegración individual), y al mismo tiempo cumplan con sus deberes sociales.

Promover la convivencia y la reconciliación de las comunidades receptoras en aras de maximizar sus capacidades de absorción y aceptación de la población desmovilizada (reintegración comunitaria) (Consejo Nacional de Política Económica y Social., 2008).

De acuerdo con este objetivo, consignado en el Conpes, la relación entre la reintegración y la generación de escenarios de reconciliación se evidencia en que, de acuerdo a la formulación de esta política pública, la reconciliación se plantea como uno de los resultados de la reintegración. En aras de cumplir con este resultado, la misma PRSE dicta acciones que son ejecutadas por la ACR, con el aporte, en algunos casos, de otras entidades e instituciones en ejercicio de corresponsabilidad.

Para precisar estas acciones, la PRSE incluye dentro de sus objetivos específicos el de: Promover la convivencia, la reconciliación y fortalecer socialmente a las comunidades receptoras y lo explica a continuación: "La PRSE le apuesta a la construcción de escenarios de reconciliación y convivencia locales, en el marco de la reintegración de desmovilizados a la vida civil. La población-objeto es además de los desmovilizados, las comunidades en las que hay alta densidad de población en proceso de reintegración. Los objetivos de la política en materia comunitaria son: a) fortalecer los espacios para el encuentro de los actores sociales en torno a la deliberación de los asuntos públicos que permitan la (re)construcción de la confianza entre los miembros de la comunidad y entre la comunidad y el Estado; y b) promover la construcción de consensos y ciudadanía dentro de una cultura de la legalidad y de la no-violencia, el respeto a los derechos humanos y la resolución pacífica de conflictos" (Consejo Nacional de Política Económica y Social., 2008).

Teniendo en cuenta estos objetivos, la generación de espacios de **Reconciliación** se proyecta como una consecuencia de la reintegración con enfoque comunitario, que debe involucrar varios actores de la sociedad.

Es necesario mencionar que, si la **Reconciliación** se asume con un objetivo de la **Reintegración**, necesariamente debe ser atravesada con el enfoque de **Construcción** de **Paz**, ya que la **Reconciliación** es asumida como un elemento necesario para la construcción de ésta, pero, ¿qué significa la construcción de paz?

El origen de este concepto se remonta a la década del setenta. De acuerdo con el investigador noruego, Johan Galtung, la construcción de paz es "un emprendimiento político que tiene como objetivo crear paz sostenible enfrentando las causas estructurales o profundas de los conflictos violentos a partir de las capacidades locales para la gestión pacífica de los mismos" (Galtung, 1976) (Adell, 2011). Para las Naciones Unidas, el concepto de construcción de paz es una acción que se centra en identificar y apoyar estructuras que fortalecen y solidifican la paz, con el objetivo de evitar la recaída en el conflicto. Esta conceptualización se asume como un paso que se debe dar en la etapa del **post conflicto**, y, en un país como Colombia, donde el conflicto está intentando superarse aún medio de él mismo, el concepto de **construcción de paz** debe ampliarse a una serie de condiciones que, conjugadas, pueden fortalecer las garantías que tienen las sociedades de contar con una **seguridad humana**, entendida como una acción que "busca proteger a las personas, en particular a los civiles, de los riesgos y amenazas originadas por las situaciones de criminalidad, violencia política y conflictividad armada" (Adell, 2011).

Es la búsqueda de esa **seguridad humana** la que marca las pautas para la **construcción de paz** en Colombia, la cual debe trabajarse de unas **operaciones para la paz** que deben contar con:

- Un componente civil
- Un acompañamiento al desarrollo de las capacidades locales para la construcción de paz y la democracia local en aras de garantizar la sostenibilidad de los esfuerzos de los actores externos.
- La necesidad de que los esfuerzos locales de construcción de paz integren una perspectiva de trabajo regional, que involucre a los actores internacionales que influyen en ese contexto local, y que se traten

efectivamente de las dimensiones transnacionales de la conflictividad. (Decreto 4800, 2011)

Estos aspectos son transversales a la PRSE y están consignados en sus objetivos, el gran reto está en trasladarlos a la ejecución real y la práctica responsable que garanticen la **sostenibilidad** tanto de la **reconciliación**, como de las acciones encaminadas a la **construcción de paz**.

Teniendo en cuenta estos aspectos, este ejercicio de sistematización se basó en el concepto de **construcción de paz**, para reconstruir, recoger y comparar el impacto de dos acciones de servicio social realizadas por personas en proceso de reintegración en dos comunidades con contextos diferentes. Con acciones de servicio social y con otros componentes que hacen parte de la ruta de reintegración, es como se trasladan los objetivos de la PRSE a la ejecución y al contexto real en el que viven las personas desmovilizadas que se están reintegrando y, sobre todo, es como se enfrenta el reto de realizar una verdadera reintegración comunitaria que permita abrir **espacios para la reconciliación.** Teniendo en cuenta que no basta con diseñar planes y metodologías, es necesario recopilar las experiencias reales y fue así como se trabajó con las personas del barrio Lleras, en el sector de Baja Mar en Buenaventura, y el barrio Villa Juliana en Villavicencio.

Estas dos acciones pueden ser catalogadas como **procesos transformadores**, los cuales, a través de **cambios constructivos**, han permitido pasar de un contexto de alta conflictividad, o de una situación negativa, a una situación positiva. Precisamente, "la construcción de paz está relacionada con la capacidad de transformar sin violencia y de forma productiva los conflictos, para que reduzcan las dinámicas armadas y se incrementen las de cambio social constructivo sin violencia" (Adell, B. P. 2011) y esto fue lo que se identificó que sucedió en las dos comunidades analizadas, luego de que participarán de las acciones de servicio social y compartieran espacios de encuentro con personas desmovilizadas que se están reintegrando a la sociedad.

Otros de los puntos fundamentales a la hora de calificar intervenciones bajo el enfoque de **construcción de paz** son los principios que rigen este enfoque. De acuerdo con lo planteado por Lederach, estos principios proponen que el enfoque de construcción de paz debe ser **generalizante**, **interdependiente**, **estratégico**, **sostenible y tener la capacidad de incluir enfoques diferenciales**

Cuando se refiere a **generalizante**, se hace referencia a que los procesos que se implementen deben ser **incluyentes** y vincular tanto a actores internos como externos, para esto, se recomienda analizar la metodología, la cual debería ser lo más participativa posible.

La interdepencia en la construcción de paz tiene que ver con las relaciones que se tejen entre los actores que participan en la intervención, es por esto que esta sistematización presenta el resultado de las interrelaciones que se dieron luego de que se realizaran las acciones de servicio social en las dos comunidades analizadas. Es importante resaltar que, de acuerdo a este enfoque, se propende por un fortalecimiento de las relaciones existentes (lo que implica no ignorar la capacidad instalada en las comunidades) y, por supuesto, la posibilidad de emplear mecanismos nuevos de articulación entre los actores.

El **componente estratégico** de la construcción de paz está dado en la medida en que se logren conectar visiones de corto plazo con una visión integral de lo que se espera lograr. No se puede pensar entonces en un proceso aislado, que no refleje unos resultados que, además de ser sostenibles, puedan ser replicados, para el caso analizado en particular, en otras comunidades y que, de acuerdo a los **contextos**, se dicten pautas para seguir trabajando en una **visión común para la paz.**

La sostenibilidad es un principio fundamental de la construcción de paz que propende por la continuidad de los procesos de transformación. Durante las intervenciones basadas en este enfoque, se recomienda descubrir y fortalecer los recursos que permitirán que las acciones y los resultados perduren y que, como ocurre con muchas intervenciones realizadas por externos, no mueran en el momento en que se retira el apoyo, el seguimiento o la cooperación. En cuanto al proceso de esta

sistematización, es la sostenibilidad uno de los principios que se cubrió con el análisis, la reflexión y las recomendaciones consignadas al final de este documento.

En cuanto a la necesidad que resalta la construcción de paz de **incluir enfoques diferenciales** en las intervenciones planeadas con este enfoque se infiere, una vez más, la imperante obligación de **analizar el contexto de las comunidades** que se van a intervenir, para diseñar una metodología y un plan de acción que se ajuste, no solo a las expectativas, si no a las **características de la población**. En este punto es donde se vuelven protagonistas el tratamiento que proponen los enfoques de género, étnicos, , territoriales, culturales, generacionales, entre otros, que son incluyentes y que permiten realizar una concentración de esfuerzos focalizados.

1.2 La reconciliación como un componente de la construcción de paz: reflexiones teóricas, conceptuales

Sobre la definición de Reconciliación son innumerables los teorícos, escritores, instituciones, entre otros, que han escrito sobre este componente. Para este documento es pertinente centrarnos en algunas relacionadas con el conflicto colombiano y en teóricos que han enmarcado este proceso dentro del enfoque de Construcción de Paz.

De acuerdo a la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, la Reconciliación es "un proceso que tiene por objeto favorecer la construcción de escenarios de convivencia pacífica entre las víctimas, la sociedad civil, el Estado y los desmovilizados, a través de la profundización de la noción de participación conjunta y mediante la inclusión y fortalecimiento del tejido social de tal forma que se fortalezca las relaciones de confianza entre las comunidades y de estas con el Estado" (Decreto 4800, 2011).

También, la desaparecida Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR) definió, a través de un 'Documento Estratégico sobre Reconciliación', el término: "Tanto una meta como un proceso de largo plazo, de personas o sociedades, encaminado a construir un clima de convivencia pacífica basado en la instauración de nuevas

relaciones de confianza entre los ciudadanos y las instituciones del Estado y entre ellos mismos, así como la profundización de la democracia, con la participación de las instituciones y la sociedad civil" (Reconciliación, 2009).

Muchos teóricos y expertos en el campo de la resolución de conflictos y la construcción de paz, se han referido a la importancia de la reconciliación. Para este trabajo de sistematización se han tenido en cuenta los aportes de Jean Paul Lederach (Lederach, 1999) quien define el concepto de reconciliación social desde los conceptos de *focus* y *locus*. Desde el *focus* (sentido del mismo) se orienta a los aspectos relacionales de un conflicto, mientras que desde el *locus* (ubicación), se trata de un fenómeno social donde se reúnen las partes de un conflicto. La reconciliación, afirma Lederach, ha de invitar a la búsqueda de un encuentro donde las personas puedan replantearse sus relaciones y compartir sus percepciones, sentimientos y experiencias, con el fin de crear nuevas percepciones y una nueva experiencia compartida. Para Lederach, los aspectos relacionales de la de la reconciliación son el principal componente en la construcción de paz.

Lederach afirma que la reconciliación se basa en una paradoja que articula fuerzas e ideas aparentemente contradictorias, pero en verdad interdependientes. Según Lederach hay tres paradojas específicas que se relacionan con la reconciliación:

- La reconciliación promueve un encuentro entre la expresión franca de un pasado doloroso y la búsqueda de la articulación de un futuro interdependiente a largo plazo.
- La reconciliación proporciona un punto de encuentro para la verdad y la misericordia, donde está ratificado y aceptado que se exponga lo que sucedió y se cede a favor de una relación renovada.
- La reconciliación reconoce, además, la necesidad de dar tiempo y espacio a la justicia y la paz, donde enmendar los daños va unido a la concepción de un futuro común.

El experto en construcción de paz señala también que la reconciliación "representa un lugar, el punto de encuentro donde se pueden aunar los intereses del pasado y del futuro. La reconciliación como encuentro plantea que el espacio para admitir el pasado e imaginar el futuro son los ingredientes necesarios para reconstruir el presente. Para que esto suceda las personas deben descubrir formas de encontrarse consigo mismas y con sus enemigos, sus esperanzas y sus miedos" (Lederach, 1999).

Para Lederach, el gran reto de la práctica de la reconciliación está en cómo iniciar y mantener este mismo proceso en términos prácticos. A través del tiempo se han dado algunas iniciativas de base social que han demostrado cómo se pueden originar estas relaciones entre los diferentes actores; sin embargo, el gran reto, sigue siendo el del principio de la **Sostenibilidad**, como uno de los pilares de la **Construcción de Paz**. La firma del tratado de paz entre Israel y la Organización para la Liberación de Palestina (OLP), en 1993, es uno de los muchos ejemplos que se podrían citar y, en este aspecto, destaca Lederach "la importancia de desarrollar relaciones, de proporcionar espacio para que las partes se encuentren y se relacionen como personas y para que tengan un lugar en el que expresar sus sentimientos abiertamente pero en un contexto en el que se reconozca su futuro compartido" (Lederach, 1999).

De acuerdo al contexto colombiano actual, una definición de **Reconciliación** que vale la pena tener en cuentas, es la que propone la iniciativa de la sociedad civil **Reconciliación Colombia** (Agencia Colombiana para la Reintegración). En su portal, esta iniciativa en la que participan más de 70 entidades, instituciones, ONG, empresas privadas, medios de comunicación, entre otros, se propone que la **Reconciliación** debe ser un concepto entendido desde una perspectiva amplia e inclusiva que tiene en cuenta las siguientes **premisas básicas:**

- 1. El **reconocimiento** y **entendimiento** del pasado que rompió las relaciones y la confianza entre personas, comunidad, sectores sociales y autoridades.
- 2. El **encuentro entre el pasado y el futuro** de una misma comunidad afectada por hechos violentos para construir un futuro diferente de manera conjunta.

- Un proceso de largo plazo de reconstrucción de confianza entre personas o grupos de personas que no olvidan el pasado, pero construyen un futuro interdependiente.
- 4. La **generación de capacidades** individuales, colectivas y societales de las personas para reconstruir el tejido social de su comunidad, territorio o nación conjuntamente.
- 5. El trabajo colectivo para desarrollar **actividades sostenibles** que beneficien a otras personas y grupos diferentes al propio, en territorios que han sufrido algún tipo de conflicto.
- 6. El **empoderamiento** de las comunidades para crear y/o buscar sus propios **recursos socioculturales y socioeconómicos** que les permitan retornar a sus territorios, reconstruir confianza y/o tejido social y restablecer relaciones después de haber vivido situaciones de conflicto, acompañado por la institucionalidad que trabaja igual en fortalecerse.
- 7. La **articulación** de los diferentes actores de la sociedad para brindar recursos socioeconómicos y socioculturales, acompañamiento institucional y condiciones integrales de reconstrucción de confianza y de relaciones.
- 8. Un proceso de **recuperación emocional y sicológica** de víctimas y victimarios acompañado de políticas públicas y oportunidades sostenibles.
- 9. El desarrollo de actividades que colaboran en **prevenir la repetición del conflicto** tales como dinámicas culturales, de memoria, de atención psicosocial, consolidación territorial, seguridad y de retorno a las actividades económicas propias, entre otras.
- 10. El proceso de responder a las **diferentes realidades** de los territorios, a través del entendimiento de las **propias perspectivas y necesidades** locales y regionales y la definición misma de reconciliación.

Estas 10 premisas básicas que se han empezado a difundir en el país, recogen, en buen porcentaje, los puntos que cita Lederach, quien afirma, también, que "la reconciliación está basada en la construcción de relaciones entre los antagonistas" (Lederach, 1999), en espacios donde puedan encontrarse los intereses y las energías de las diferentes partes.

Lederach asegura que en estos espacios de encuentro, deben incluirse también las paradojas de **la verdad, la misericordia, la justicia y la paz**. Teniendo en cuenta esta recomendación, se abre camino a un concepto que recientemente se ha implementado en el país: el concepto de **Justicia Transicional**.

La Justicia Transicional se ha "ofrecido" como otro elemento necesario para superar el conflicto protagonizado por los grupos armados organizados al margen de la ley. Hernando Valencia Villa, doctor en Derecho de la Universidad de Yale, ex Procurador de Derechos Humanos en Colombia y ex Secretario Ejecutivo Adjunto de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en una de sus conferencias, definió la Justicia Transicional como "todo el conjunto de teorías y prácticas derivadas de los procesos políticos por medio de los cuales las sociedades tratan de ajustar cuentas con un pasado de atrocidad e impunidad, y hacen justicia a las víctimas de dictaduras, guerras civiles y otras crisis de amplio espectro o larga duración, con el propósito de avanzar o retornar a la normalidad democrática" (Introducción a la Justicia Transicional., 2007).

Para Valencia Villa, la justicia transicional se convierte en un nuevo y desafiante campo de estudios y experiencias "en las que convergen la ética, el derecho internacional, el derecho constitucional y la ciencia política para enfrentar el arduo problema de forjar una política de Estado presidida por la justicia como virtud y como servicio público, que garantice verdad y reparación a las víctimas, retribución a los victimarios y reconciliación o paz a la sociedad, de conformidad con el constitucionalismo democrático y con el derecho internacional de los derechos humanos" (Introducción a la Justicia Transicional., 2007). En este análisis aparece el componente de la reconciliación como uno de los retos que tiene la Justicia Transicional, como uno de los marcos que regulan las acciones del postconflicto.

1.4 El servicio social de las personas en proceso de reintegración como una herramienta que genera espacios de reconciliación.

El programa de **servicio social** que está incluido dentro de la ruta de reintegración de personas desmovilizadas que ingresan al programa de la ACR, está enmarcado dentro del Conpes que regula la PRSE. En este documento aparece consignado como un programa para vincular participantes en proceso de reintegración a la prestación de un servicio social útil a la sociedad, que contribuya a la reconciliación con las comunidades, y que le permita desarrollar habilidades sociales y competencias laborales que faciliten la inserción futura del desmovilizado en el mercado laboral.

"La ACR, con el apoyo de la Policía Nacional y los gobiernos locales, aplica un modelo de servicio social que beneficia a las comunidades receptoras con la ejecución de actividades de reforestación y arreglo de zonas verdes, reparación de zonas comunes y atención a población vulnerable" (Consejo Nacional de Política Económica y Social., 2008), señala el documento. Es necesario explicar que el servicio social inició como un componente obligante solo para las personas desmovilizadas de las AUC, quienes tuvieron que acogerse a la Ley 1424 de 2010, por medio de la cual recibían beneficios, a cambio de unas exigencias, y que les permitía salir del 'limbo jurídico' luego de que la Corte Constitucional determinará que el delito por el que fueron procesados (concierto para delinquir), dejara de ser considerado un delito político y pasara a ser un delito ordinario. En este punto, las personas desmovilizadas tuvieron que asumir una serie de compromisos que incluían, además de acudir a la Fiscalía, declarar, asumir su condena (con el beneficio de pena extramural), contribuir con la construcción de la memoria histórica, la obligación de cumplir con 80 horas de servicio social.

Los resultados de estas acciones empezaron a medirse de manera cuantitativa y cualitativa y la ACR identificó que cuando las personas desmovilizadas cumplían con estas horas de servicio social, se empezaban a generar lazos con las comunidades

beneficiadas y fue en ese momento donde el servicio social dejo de ser un compromiso de los ex AUC, para convertirse en un componente obligatorio dentro de la ruta de reintegración también para las personas que han abandonado las filas de la guerrilla.

Actualmente, dentro de la ruta de reintegración, el **Servicio Social** consiste en 80 horas de trabajo comunitario no remunerado, que se realiza de una manera participativa, vinculando a otros actores de la sociedad, como la institucionalidad de las regiones, el sector privado, los líderes comunales y, especialmente, a las comunidades beneficiadas con las incitativas. Sin embargo, lo más valioso de esta tarea no es la obra como tal, no es el parque reconstruido, ni la pared pintada, ni la vía arreglada o la iniciativa de carácter material; lo más importante es la interacción que se da entre los que antes estaban armados, participando del conflicto, y las comunidades que los reciben, muchos de ellos víctimas y que se encuentran en verdaderos espacios que le abren camino a la reconciliación, a la convivencia.

Cuando las personas que se están reintegrando de acuerdo a las cifras que tiene hoy la ACR de las personas activas en el proceso de reintegración, el país habrá recibido 2.560.000 horas de trabajo comunitario y se habrá compartido este mismo tiempo entre las personas desmovilizadas y las comunidades que los están recibiendo. Hasta el momento 16.657 personas han cumplido con su labor de **servicio social**, muchos de ellos han trabajo con personas en condición de discapacidad, niños, ancianos y con poblaciones vulnerables que han agradecido este trabajo, generando así encuentros que le abren camino a la reconciliación.

Estas acciones de **servicio social**, desde la construcción de paz, pueden asumirse como una respuesta de la institucionalidad (en este caso la ACR), que genera un proceso de **transformación de un conflicto**, a través de los espacios de relación que se promueven entre las personas en proceso de reintegración, las comunidades receptoras y en muchos casos, con víctimas directas del conflicto. Este ejercicio promueve que los actores que están llamados a trabajar en la construcción de paz, se encuentren en escenarios que les permiten dar pasos hacia el cambio, a dejar atrás el pasado y a emprender un camino hacia la **reconciliación**.

2. Presentación de las experiencias de servicio social, promovidas por la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR) en el barrio Villa Juliana de Villavicencio (Meta) y el barrio Alberto Lleras Camargo, sector de Baja Mar, en Buenaventura (Valle del Cauca).

La Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR) promovió la realización de Acciones de Servicio Social (ASS) en los sectores del barrio Villa Juliana de Villavicencio (Meta) y el barrio Alberto Lleras Camargo, sector de Baja Mar, en Buenaventura (Valle del Cauca). Estas ASS están enmarcadas bajo los lineamientos del Servicio Social que hace parte de la Ruta de Reintegración de personas desmovilizadas.

Para el caso del barrio Villa Juliana, la ASS que se tuvo en cuenta para esta sistematización fue la de la 'Construcción de la caseta comunal como espacio de encuentro para la convivencia y la reconciliación, por un Villavicencio mejor', mientras que para el sector de Baja Mar, la ASS analizada es la de 'Reconstrucción de los puentes de Baja Mar', la cual, para efectos de este análisis, llamaremos 'Puentes por la Reconciliación'.

2.1 Una caseta para el encuentro

En Villa Juliana la ASS tuvo como preparación previa la implementación de uno de los cinco pilotos de las Escuelas de Perdón y Reconciliación (Espere) que realizó la Fundación para la Reconciliación, en conjunto con la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR) y la empresa privada Coca Cola FEMSA, que aportó recursos económicos para este piloto.

La Espere que se realizó en Villa Juliana tuvo una duración de cinco meses (entre abril y septiembre de 2012) y consistió en una serie de 10 encuentros en los que participaron 35 habitantes del barrio, la mayoría víctimas del conflicto y 68 personas desmovilizadas en Proceso de Reintegración (PPR).

Los encuentros se estructuraron bajo 10 temáticas y se realizaron de manera individual y grupal con las personas que asistieron a la Espere. Según la metodología de la Fundación para la Reconciliación, a través de estos encuentros, las personas ven el perdón ya no como algo bíblico ni impuesto, sino que nace desde el reconocimiento y la construcción personal, ajustándose al contexto real.

Como cierre de la Espere, las personas del barrio que asistieron a la Escuela, luego de una consulta con la Junta de Acción Comunal (JAC), aceptaron que las 68 PPR realizaran allí su labor de Servicio Social y definieron, luego de un acuerdo y una priorización de las necesidades de la comunidad, que sería la construcción de una caseta comunal lo que cerraría esta experiencia.

En la construcción de la caseta, que empezó el 5 de septiembre de 2012, se invirtieron cerca de 80 millones de pesos, recursos que fueron aportados por Coca Cola FEMSA y se contó con el trabajo de las PPR y algunos integrantes de la comunidad que participaron activamente en la obra. En octubre de 2012, cuando la caseta ya estuvo lista (aunque en obra negra), las víctimas y las PPR realizaron un acto simbólico de reconciliación que consistió en la siembra de árboles, alrededor de la caseta. Los árboles representan a los familiares y amigos que estas personas perdieron como consecuencia del conflicto colombiano, e incluso, fueron 'bautizados' con los nombres de muchos de ellos.

Esta experiencia cobró mucha importancia para los habitantes del barrio, ya que, como lo propone la **metodología de acción sin daño**, (Bello M.N., 2011) si se tiene en cuenta el contexto de la comunidad, que como se podrá entender en el próximo numeral de este documento, reúne a un grupo de personas víctimas del conflicto, en su mayoría con un

historial de desplazamiento, requieren de experiencias de construcción colectiva, para afianzar el arraigo y de apoyo desde el punto de vista psicosocial. Al conocer las historias de las personas, su pasado, su presente y sus expectativas, se logró articular y diseñar un proceso que facilitó la participación de todos los actores vinculados a la acción de servicio social, minimizando los efectos de lo que pudo considerarse como divisor y potencializando los conectores. Al conocer el contexto de la comunidad, se logró identificar que una de sus principales necesidades era ese punto de encuentro, representado en la caseta, y al apuntarle a este objetivo se lograron muchos de los resultados propuestos en el plan de acción.



 Caseta para el encuentro. Esta es la caseta que se construyó en el barrio Villa Juliana de Villavicencio, gracias a la acción de servicio social.

2.2 Puentes para la Reconciliación

En la ASS realizada en el barrio Alberto Lleras Camargo, en el sector de Baja Mar en Buenaventura, participaron 58 PPR y, de manera activa, 10 personas de la comunidad,

vinculadas a la Junta de Acción Comunal (JAC). A esta acción también se unieron dos representes de la Policía Comunitaria.

Este trabajo contó además con el acompañamiento de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid). La cooperación internacional se unió con el aporte de recursos económicos y con el acompañamiento a través del equipo del Sistema de Acompañamiento, Monitoreo y Evaluación (Same).

Para definir la ASS que se realizaría en este sector, la ACR contactó al presidente de la JAC, quien convocó a los demás miembros de la Junta. Ellos, en representación de la comunidad, aceptaron la intervención y procedieron a realizar un diagnóstico para definir cuáles eran las necesidades más urgentes de la comunidad, que se pudieran subsanar con los recursos, tanto humanos como económicos, disponibles para este servicio social. A la reunión para este diagnóstico invitaron a más personas de la comunidad.

En la reconstrucción de los puentes se invirtieron 20 millones de pesos, representados en materiales de trabajo. La mano de obra estuvo a cargo de las personas desmovilizadas que estaban cumpliendo con su servicio social y de algunas personas de la comunidad que donaron su tiempo, los fines de semana, para reparar las estructuras. Las mujeres del barrio ayudaron con la preparación de alimentos que eran consumidos durante las jornadas de trabajo.

Los puentes que fueron reconstruidos, de acuerdo a los sectores a los que pertenecen son:

- 1. La guarapera (1 puente)
- 2. La Canchita (Calle Colombia 1 puente)
- 3. Brisas del mar carrera 20 (1 puente)
- 4. Brisas del mar calle 2(1 puente)

5. 12 de octubre (2 puentes)

Conocer el contexto de esta comunidad, como lo propone el enfoque de construcción de paz y el de acción sin daño, resultó fundamental, no solo para definir la obra civil que se iba a realizar el en barrio, si no para determinar cuál sería, primero, la metodología de acercamiento con la comunidad y, cómo proponerles que este espacio sería una oportunidad para mejorar su calidad de vida. Como se evidencia en el apartado 3.1. Barrio Alberto Lleras Camargo - Sector de Baja Mar. Buenaventura (Valle del Cauca), de este documento, los habitantes de este sector de Buenaventura, sufren de un estigma generado por las condiciones de violencia, la influencia del narcotráfico y del contrabando, aspecto que los ha convertido, en un alto porcentaje, en un grupo poblacional escéptico ante las intervenciones y propuestas institucionales, por eso, fue tan importante llegar primero a los líderes que ellos reconocen y que permitieron abrir puertas para que se desarrollara la acción de servicio social.



2. El puente está quebrado. Esta era la situación de los puentes del barrio Alberto Lleras Camargo antes de la acción de servicio social.



3. Puentes mejorados. Este es el resultado del trabajo de las personas desmovilizadas y las comunidades del sector de Baja Mar.

3. Análisis del contexto de las comunidades de los barrios Villa Juliana de Villavicencio (Meta) y el barrio Alberto Lleras Camargo, sector de Baja Mar, en Buenaventura (Valle del Cauca), que se beneficiaron con las acciones de servicio social.

3.1. Barrio Alberto Lleras Camargo - Sector de Baja Mar. Buenaventura (Valle del Cauca)

El barrio Alberto Lleras Camargo, más conocido como el barrio Lleras, se ubica en la comuna 3 de Buenaventura (Valle del Cauca), cuenta con una población aproximada de

11.500 habitantes, la gran mayoría de ellos de origen afrodescendiente. Al sur limita con el mar. La estratificación predominante es el nivel 1, con población en pobreza extrema.

El barrio Lleras inició su conformación hacia el año 1958 con asentamientos de carácter invasivo, generados por la no disposición de tierras en el centro de Buenaventura (Valle del Cauca), pero sobre todo, por la ampliación portuaria que produjo el desalojo de los habitantes del antiguo barrio Cristo Rey; estas personas fueron los primeros en llegar a ocupar este espacio geográfico.

El crecimiento se dio por los rellenos en los esteros con basuras de las galerías, madera de los aserríos, tierra y escombros que provenían de las pocas construcciones del centro de la ciudad. Según cuentan sus más antiguos habitantes, las primeras familias en poblar estas tierras fueron los Herrera y los López.

El nombre del barrio proviene del fallecido líder nacional Alberto Lleras Camargo, quien autorizó a los líderes comunales utilizar su nombre. Oficialmente, el barrio nació en octubre de 1965 y, de ahí en adelante, se crearon comités y estructuras sociales que se dedicaron al trabajo político, a cambio de conseguir los servicios de acueducto y energía eléctrica.

Para esta época, las principales fuentes de ingresos de la población eran la pesca y la madera. Con la construcción de un muelle en esta zona, se le dio un inmenso impulso al sector maderero, lo que se vio reflejado en un impacto positivo en la economía local, ya que, empresas como Cartón de Colombia, utilizaban como materia prima grandes cantidades de madera, las cuales llegaban desde distintos municipios del Pacifico y eran acumuladas en este muelle para su posterior distribución hacia interior del país.

Además, se fortaleció el comercio con otros pueblos de la Costa Pacífica. Esta fue una gran época para el barrio Lleras, por el dinamismo económico; gran parte de la población estaba laborando y no tenían dificultades para el sustento de sus familias.

La década de los setenta fue el inicio de la realidad que hoy se conoce para este barrio. El mismo muelle que les abrió las puertas a un desarrollo económico, empezó a ser

utilizado para introducir mercancía de contrabando procedente de Panamá, desencadenando enfrentamientos entre la Policía y los contrabandistas. Es en estos hechos donde se presentan los primeros brotes de violencia y empiezan a caer las primera víctimas mortales por armas de fuego.

En los años ochenta, la guerrilla hace sus primeras incursiones en el barrio y, a partir de ese momento, todo empieza a cambiar. Este es un punto de inflexión social donde las personas cambian su forma de ser y de actuar. Algunos moradores ya no piensan en trabajar y se convierte en su único objetivo, la posibilidad de incursionar en este grupo armado.

En los años noventa la violencia empieza a tomar matices fuertes, donde el irrespeto por las personas hace parte de la cotidianidad social del barrio, lo anterior alentado por la disputa territorial entre paramilitares, guerrilla y el narcotráfico. Es en esta década donde se da inicio de las desapariciones, secuestros y masacres.

Entre los años 2002 y 2007 se exacerban los enfrentamientos entre los guerrilleros y los paramilitares atizados por el narcotráfico en una sangrienta lucha por el territorio y el control de las rutas para la salida de la droga. Esta situación provocó el desplazamiento de la población, tanto a otras ciudades, como a otros barrios de Buenaventura, pero también suscitó un hecho inédito, que fue un desplazamiento dentro del mismo barrio, ya que los habitantes podían salir de sus hogares solo con permiso de los actores armados en los días y horarios que estos predeterminaban, estableciéndose así las llamadas "fronteras invisibles".

Para esta época era muy común que la población fuera testigo ocular de las masacres en cualquier parte del barrio y a cualquier hora del día, teniendo que cargar con el peso de ver morir a vecinos, compañeros y en algunos casos a sus propios familiares.

Lo catastrófico de esta década, fue la pérdida de una gran cantidad de jóvenes que al no tener oportunidades diferentes, solo les quedaba como opción la vinculación al conflicto armado como medio expedito de generar ingresos.

En el 2008 luego de una ofensiva paramilitar, el grupo guerrillero salió de la zona con lo que llegó una calma aparente, hasta los hechos recientes de violencia que se reanudaron entre el 2012 y 2013.

En la actualidad, si bien es cierto que no se presenta la misma situación del pasado, en el barrio existe temor por parte de la comunidad ya que los problemas estructurales no se han resuelto, como es el caso de jóvenes sin oportunidades, alto consumo de drogas en la población juvenil, carencia de espacios recreativos y deportivos y la situación de las familias viviendo en la pobreza extrema en la zona de Baja Mar. Adicional a este panorama, es evidente la dificultad en el acceso a los hogares de las personas que viven en puentes de madera, los cuales se encuentran en un precario estado.

Es aquí donde se enfoca la intervención de Servicio Social, realizada por las personas desmovilizadas en proceso de reintegración, la cual apunta a mejorar las condiciones de habitabilidad de esta población, por medio de la reconstrucción de seis puentes.

Estos puentes le sirven a la gente para salir de sus casas de palafito. Antes del servicio social realizado por personas en proceso de reintegración, las estructuras de madera se encontraban en un estado precario, e incluso, muchas personas en condición de discapacidad, no podían salir de sus viviendas ya que por las deterioradas estructuras era imposible que rodara una silla de ruedas y, mucho menos, que caminara una persona que tuviera que ayudarse con un bastón.

3.2 Barrio Villa Juliana. Villavicencio (Meta)

El barrio Villa Juliana, en Villavicencio, es uno de los sectores más vulnerables de la capital del Meta. Su estratificación predominante es de nivel uno. Fue conformado durante la década de 1990. Allí habitan cerca de mil familias, entre las cuales hay un alto porcentaje de personas desplazadas y muchas de ellas que han sufrido la pérdida de familiares por consecuencia del conflicto armado.

Está ubicado en la zona conocida como 'Ciudad Porfía' de la comuna 8 de la capital del Meta. Su población, en la mayoría, ha llegado por consecuencia del desplazamiento que ha generado el conflicto armado en otros municipios del oriente del país. La mayoría de ellos se reconocen como víctimas de los grupos de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC).

El barrio tiene una historia que ha estado mediada por un conflicto que se debe a que, al parecer, su creación fue producto de una invasión en un predio que pertenecía a una hacienda llamada 'La Camelia', de propiedad del ciudadano alemán Federico Herardo Ditterich Hopffenmuller, quien en su testamento revelado el 27 de marzo de 1982, les heredó esta propiedad y otras, a sus hijos. Para que se cumpliera su voluntad le otorgó poderes de albacea a su hijo, Herardo Ditterich Chamarravi.

Seis años después, el señor Ditterich Hopffenmuller, fue hasta la Notaría Primera de Villavicencio para oficializar un nuevo testamento, en el que confirma que sus herederos universales son sus hijos legítimos: Alberto, Adolfo, Ernesto, Federico, Herardo y Edelmira, pero revocó el poder como albacea a Herardo Ditterich Chamarravi, pasándolo a Ernesto Ditterich Chamarravi. Con base en ese último testamento el empresario, Gerardo Alvarado, compró 92 hectáreas y los vecinos de Los Cámbulos y Villa Juliana se hicieron a 24 hectáreas y 10 hectáreas, para establecer los asentamientos humanos donde hay al menos 2 mil familias.

Desde esa época a la fecha, no se ha resuelto el proceso de sucesión en el Juzgado Primero Promiscuo de Familia de Villavicencio, porque a pesar de que no está confirmado de quién es el predio La Camelia, desde finales de los años 90 unas personas tienen la posesión de la tierra y después de casi 20 años los quieren sacar de ahí con el rótulo de invasores, situación que afecta a los habitantes de Villa Juliana.

Adicional a esta situación que mantiene en vilo a muchas de las familias que han construido sus casas en estos lotes, este barrio carga con el estigma por haber sido escenario de crímenes cometidos, según las autoridades y la prensa local, por delincuencia común.

Cuenta con un alto número de población infantil, al menos 400 niños viven en este sector y cuentan con muy pocos espacios de recreación y entretenimiento. Las viviendas están construidas, en su mayoría, de cemento, ladrillo y tejas de barro o zinc. Cuentan con el servicio de acueducto, alcantarillado y energía, de manera sectorizada, en varias ocasiones han solicitado a la administración municipal la construcción de unos pozos sépticos para efectos de mejorar la salubridad del sector.

En el sector hay muchas familias que están conformadas por madres cabeza de hogar y sus hijos. Muchas de ellas se dedican a las labores del servicio doméstico en otras zonas de la capital del Meta.

Para la población adulta, los espacios de encuentro también son reducidos y, por esta razón, la Junta de Acción Comunal (JAC), luego de participar en la experiencia de las Escuelas de Perdón y Reconciliación (Espere), decidió que la intervención que necesitaban y que se lograría a través del servicio social, sería la de la caseta.

4. Metodología de la sistematización de las experiencias de servicio social, promovidas por la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR) en el barrio Villa Juliana de Villavicencio (Meta) y el barrio Alberto Lleras Camargo, sector de Baja Mar, en Buenaventura (Valle del Cauca).

La metodología para la sistematización de estas dos experiencias de servicio social, enfocada a determinar cuáles son los elementos o las condiciones que hacen que estas iniciativas, incluidas dentro de la ruta de reintegración de personas desmovilizadas, trasciendan y se conviertan en iniciativas de reconciliación, se basó en varias técnicas,

siendo la más relevante la Investigación Comparativa, pues se trataba de contrastar los resultados de ambas experiencias para identificar los elementos que permitieron la generación de espacios de reconciliación dentro de estas comunidades.

Durante este proceso de sistematización, se siguieron una serie pasos que permitieron, a través de diferentes técnicas como la observación, la lectura de documentos y las entrevistas semiestructuradas, recopilar información relacionada como los antecedentes y el contexto de las comunidades de los barrios Villa Juliana de Villavicencio (Meta) y el barrio Alberto Lleras Camargo, sector de Baja mar, en Buenaventura (Valle del Cauca).

Luego de este ejercicio, la sistematización se centró en la identificación de los actores que participaron activamente en las acciones de servicio social promovidas por la ACR en las comunidades mencionadas. Para lograr este objetivo se revisaron los documentos existentes de ambas experiencias y se realizaron entrevistas con las personas encargadas de coordinar las acciones de servicio social en ambos barrios. Teniendo identificados los principales actores, a través de entrevistas, de un registro audiovisual y de la implementación de algunos pasos de la técnica de investigación comparativa, se logró la identificación y descripción de las relaciones entre los diferentes actores que participaron en las acciones de servicio social y la elaboración de un paralelo del antes y el después de las ASS. Este punto se constituyó en el tercer paso de la metodología, el cual permitió lograr la identificación de los elementos y condiciones que facilitaron que las acciones de servicio social en ambos barrios, se transformaran en escenarios de reconciliación.

Como complemento a la identificación de estos elementos, y a través de una clasificación, se realizó la recopilación de hallazgos enfocados hacia la identificación y descripción de éstos y de las condiciones que permitieron que las acciones de servicio social se transformaran en escenarios de reconciliación, dando paso, a través de una recopilación, a la unificación de las lecciones aprendidas para ambos procesos.

Por último, a través de un análisis, se elaboraron una serie de recomendaciones, desde el enfoque de Construcción de Paz, con el fin de fortalecer las iniciativas de servicio social que realizan las personas desmovilizadas hacía un enfoque de escenarios de reconciliación.

5. Hallazgos

5.1 Análisis del mecanismo del diagnóstico participativo, del proceso y de las interrelaciones entre los diferentes actores de las acciones de servicio social.

5.1.1 Barrio Alberto Lleras Camargo (Buenaventura)

Actores que participaron en el Servicio Social 'Puentes por la Reconciliación'

- Personas desmovilizadas en Proceso de Reintegración
- Operador: Fundación FES
- Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR)
- Junta de Acción Comunal
- Policía Comunitaria
- Líderes de cada cuadra del barrio Lleras.

- Comunidad en general
- Alcaldía de Buenaventura
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM)
 - Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid)

5.1.1.1 Descripción de algunos de los actores

- Personas desmovilizadas en Proceso de Reintegración: según el plan de acción presentado por la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR), se requerían 70 personas que estuvieran en el proceso para trabajar en esta acción de servicio social. Se vincularon 58, de los cuales fueron certificadas 32 personas (las demás, por diferentes motivos, la mayoría por asuntos laborales, no pudo finalizar las 80 horas de servicio social obligatorio en este sector). De las 58 personas, 3 eran mujeres y 55 hombres.
- Fundación para la Educación y el Desarrollo Social (FES): Esta ONG, fundada en Cali, pero con presencia nacional, lleva 50 años trabajando en pro del desarrollo social, con la consiga de mayor equidad para todas las poblaciones. Con su trabajo, encaminado a orientar la incidencia las políticas públicas en beneficio de las comunidades, ha llegado también a países como Panamá, Guatemala y Honduras. En esta acción, FES actuó como operador del servicio social, ejecutando el plan de acción y administrando los recursos.
- Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR): La Agencia Colombiana para la Reintegración se vinculó como la entidad responsable de acompañar el proceso de reintegración de las personas desmovilizadas de los grupos armados organizados al margen de la ley. A través de la profesional reintegradora, Martha

Claudia Arias, la ACR coordinó y supervisó esta acción de servicio social, un componente obligatorio dentro de la ruta de reintegración de las personas desmovilizadas. Junto con la Fundación FES, la ACR otorgó los certificados finales a quienes cumplieron satisfactoriamente con este requisito.

- Junta de Acción Comunal: Se unieron 10 personas. La Junta fue un actor clave en este proceso ya que, junto con el acompañamiento de la ACR y la Fundación FES, determinaron cuál era el tipo de intervención que requería la comunidad. Con un diagnóstico se identificaron cuáles eran las necesidades de mayor relevancia para esta comunidad y, a pesar de que hubo unas más prioritarias, se determinó que la reconstrucción de los puentes, por su componente estratégico, debía ser la que se ganaría la intervención. Don Antero Vivero, presidente de la Junta de Acción Comunal, fue uno de los líderes que acompañó este proceso.
- Policía Comunitaria: La Policía Comunitaria vinculó a dos agentes de manera permanente al acompañamiento de este servicio social ya que, para esta institución, este tipo de acciones son importantes para el desarrollo y la convivencia de una comunidad. Cuando fue necesario aportaron mayor personal a las jornadas de trabajo (realizadas en su mayoría los fines de semana). La Policía aportó trabajo directo con la comunidad, seguridad y recurso humano.
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM): La cooperación internacional se hizo presente en esta acción a través del apoyo al programa de DDR que le da la OIM a Colombia. La OIM ha apoyado diferentes acciones, entre ellos el Servicio Social, con recursos económicos y humanos que fortalecen la implementación de éstas.

5.1.1.2 Análisis del mecanismo de diagnóstico participativo

En el diseño de la acción de servicio social que se realizó en el barrio Lleras, participaron varios integrantes de la comunidad, motivados por la Junta de Acción Comunal,

representada en su presidente. En una primera fase de la intervención, sin aún definir cuál sería el trabajo que realizarían las personas desmovilizadas, el operador y la ACR realizaron un sondeo en el que participaron 14 personas de la comunidad.

Para el 50% de estas personas, la principal necesidad de su comunidad era el acceso a los servicios públicos como agua potable, alumbrado público y mejoramiento de las redes de alcantarillado; para el 14% estas necesidades eran de infraestructura como la pavimentación de puentes y calles y la construcción de un dique de contención; y, el 36% identificó la generación de empleo como la principal necesidad de su comunidad. Luego de tener este panorama y, teniendo en cuenta el alcance que podía tener un servicio social, se procedió a realizar una reunión en la caseta de la Junta, en donde se hizo una consulta sobre los temas de infraestructura y salió a relucir la necesidad de la reconstrucción de los puentes. En un diálogo participativo, la comunidad estuvo de acuerdo en que el servicio social de las personas desmovilizadas se realizara en torno a la intervención urgente que requerían los puentes, necesidad que en repetidas ocasiones habían planteado ante la Administración Municipal sin obtener respuesta.

5.1.2.3 Proceso e interrelaciones entre los diferentes actores

Los Puentes para la Reconciliación se empezaron a reconstruir en agosto de 2013 y la entrega de la obra se realizó en octubre del mismo año. Luego del diagnóstico participativo, la reintegradora encargada de esta acción de servicio social, por parte de la Agencia Colombiana para la Reintegración, Martha Claudia Arias, diseñó un cronograma que se ajustara a las necesidades de las personas en proceso de reintegración que participarían en este trabajo. Se determinó entonces que las jornadas de trabajo se realizarían los fines de semana, con el fin de no interferir en sus actividades laborales y académicas de los participantes.

Los primeros pasos fueron los de seleccionar el personal que realizaría la mano de obra de acuerdo a las habilidades de cada persona. La Fundación FES se encargó de esta tarea y logró identificar a una persona del proceso de reintegración, Mario*, como el más indicado por su fuerza física y su conocimiento, para clavar los enormes postes de madera que sostendrían las estructuras reparadas.

En esta etapa del proceso se vinculó también la Alcaldía de Buenaventura, aportando el conocimiento de un funcionario de la Secretaría de Infraestructura que oriento la obra, gracias a sus conocimientos técnicos y así apuntarle a garantizar el éxito del trabajo.

Teniendo al equipo de trabajo conformado se inició la intervención en los puentes. Se empezó por derribar las estructuras que luego del concepto de la Secretaría de Infraestructura no servían y por reciclar algunos materiales que podían ser reutilizados.

Los puentes fueron reparados en el siguiente orden:

- 1. La guarapera (1 puente)
- La Canchita (Calle Colombia 1 puente)
- 3. Brisas del mar carrera 20 (1 puente)
- 4. Brisas del mar calle 2(1 puente)
- 5. 12 de octubre (2 puentes)

En las jornadas de trabajo, que se extendían hasta por 10 horas en un día, las personas del proceso de reintegración contaron con el apoyo de los habitantes del barrio quienes, en su mayoría, se dedicaban a cortar la madera y a pulir lo que serían los pasamanos de los puentes.

La música era también una invitada a este trabajo por la reconciliación. Animados por los ritmos del Pacífico y al compás del otros géneros como el reggaetón y la salsa 'choke', los hombres fueron los que se encargaron de levantar, una a una, las estructuras que empiezan ancladas dentro de las aguas del mar y se prolongan cerca de tres metros hacia arriba de la superficie, para así posibilitar la movilidad de las personas que habitan en el barrio.

Mientras que los hombres del proceso de reintegración y los habitantes de la comunidad que se unieron hacían el trabajo pesado, las mujeres, preparaban algunos alimentos y,

sobre todo, refrescos, para hacerle frente a las condiciones climáticas de esta región del país.

El segundo puente reparado, el del sector de La Canchita, es quizá el más emblemático para esta comunidad ya que, según el presidente de la Junta, lo construyeron en solo dos días, ya que en esta jornada de trabajo se contó con mucho apoyo de los habitantes del barrio.

Durante 12 fines de semana se repitieron estas jornadas, las cuales se caracterizaron por el evidente trabajo en equipo y por el compromiso que asumieron las personas del proceso de reintegración que participaron en esta acción de servicio social.

Las relaciones que se tejieron entre los actores de esta experiencia estuvieron marcadas, en su inicio, por el miedo y la resistencia a recibir en su comunidad, golpeada históricamente por la violencia, a las personas que en algún momento hicieron parte de los grupos armados organizados al margen de la ley. En los relatos de los integrantes de la comunidad, el 100 por ciento manifestó que cuando se enteró de que serían excombatientes los que llegarían a su comunidad para recuperar los puentes, tuvo miedo y desconfianza. "Uno desconfía de ellos, además se tiene miedo, porque se trata de las personas que precisamente le han hecho daño al país y a nosotros. Pero luego, cuando los conocimos, nos dimos cuenta que eran personas como nosotros, que llegaron al guerra por las mismas razones que uno se desplazó. Muchos ni tuvieron la culpa y a mí me gustó mucho lo que vinieron a hacer con los puentes", dijo Graciela*, habitante del barrio, quien ayudó en varias ocasiones a preparar los alimentos para las personas que trabajaron en esta acción.

Con el paso de los días, a medida que la comunidad interactuó con las personas del proceso de reintegración, la percepción que tenían los habitantes del barrio cambió. "Esos muchachos son buenas personas, cometieron un error, pero estamos dispuestos a darles una oportunidad", comentó Paulina*, una de las líderes de la comunidad.

Para Andrés*, un hombre joven que se está reintegrando a la sociedad, la oportunidad de trabajar en esta comunidad, que a la vez es el barrio donde vive, le permitió demostrarle a la gente que está arrepentido por haber pertenecido a un grupo armado. "Este es un chance que uno tiene para reparar un poco el daño que la violencia le ha hecho al país.

Me he sentido aceptado y estoy dispuesto, no solo a hacer este trabajo que es obligatorio si no a participar en otros procesos", indicó.

Antero Viveros, presidente de la Junta de Acción Comunal del barrio, manifestó que este ejercicio de integración dejó como consecuencia una oportunidad para la comunidad, que mejoró sus condiciones de movilidad y su calidad de vida, pero sobre todo, se convirtió en una oportunidad, para hacer paz y hacer patria. "Al principio nos dio miedo. Pero luego entendimos que los desmovilizados no son gente que viene de otro planeta. Entendimos que son personas iguales a nosotros", compartió el líder.

5.1.2 Barrio Villa Juliana (Villavicencio)

5.1.2.1 Actores que participaron en la acción de Servicio Social 'Una caseta para el encuentro'

- Personas en proceso de reintegración
- Operador: Fundación para la Reconciliación
- Junta de Acción Comunal del Barrio Villa Juliana
- Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR)
- Líderes de la comunidad
- Comunidad en general
- Alcaldía de Villavicencio, a través de la Secretaría de Infraestructura
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (en una segunda fase y monitoreo)

Coca Cola FEMSA

5.1.2.2 Descripción de algunos de los actores

- Personas desmovilizadas en Proceso de Reintegración: según el plan de acción presentado por la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR), se vincularon 98 a este servicio social.
- Fundación para la Reconciliación: esta fundación fue el operador del proyecto de las Escuelas de Perdón y Reconciliación (Espere) dentro de las cuales se realizó la formulación de la acción de servicio social que fue bautizada como 'Oxígeno para nuestra gente'. Geovanny Choque fue el encargado de la coordinación de este proyecto, por parte de la Fundación.
- Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR): La Agencia Colombiana para la Reintegración se vinculó como la entidad responsable de acompañar el proceso de reintegración de las personas desmovilizadas de los grupos armados organizados al margen de la ley. A través del coordinador de la sede de la ACR en Villavicencio, Juan Carlos Silva, se programó y supervisó esta acción de servicio social, un componente obligatorio dentro de las rutas de reintegración de las personas desmovilizadas. Junto con la Fundación para la Reconciliación y Coca Cola FEMSA, la ACR otorgó los certificados finales a quienes cumplieron satisfactoriamente con este requisito.
- Junta de Acción Comunal: Se unieron 10 personas. La Junta fue un actor clave en este proceso ya que gracias a su participación en las Escuelas de Perdón y Reconciliación (Espere), se generaron espacios de encuentro y convivencia entre los habitantes que ya estaban en el barrio y las personas desmovilizadas que llegaron a hacer parte de esta comunidad. Su presidenta,

María Elisa Chaparro, se convirtió luego en la líder y vocera de las víctimas que se unieron a la acción de servicio social.

- Coca Cola FEMSA: Esta multinacional es uno de los aliados del proceso de reintegración que coordina la ACR. Se han vinculado por los mecanismos de aportar tiempo y apoyar la generación de espacios de reconciliación. Con las Espere, apoyaron cinco pilotos. Uno de ellos en el barrio Villa Juliana de Villavicencio, los demás en las ciudades de Santa Marta, Ibagué, Pereira y Cali. La empresa aportó los recursos económicos para la caseta comunal.
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM): La cooperación internacional se hizo presente en esta acción a través del apoyo al programa de DDR que le da la OIM a Colombia. La OIM ha apoyado diferentes acciones, entre ellos el Servicio Social, con recursos económicos y humanos que fortalecen la implementación de estas acciones.

5.1.2.3 Análisis del mecanismo de diagnóstico participativo

Luego de la finalización de los encuentros de las Escuelas de Perdón y Reconciliación (Espere), la comunidad de Villa Juliana, la Fundación para la Reconciliación y la ACR se encontraron en un espacio de concertación, que se repitió en tres ocasiones y, finalmente, luego de diálogos y consultas con los líderes del barrio, se definió como proyecto conjunto y acción de servicio social el mejoramiento de la caseta o salón comunal.

La comunidad aceptó esta iniciativa con la expectativa de que este salón podría constituirse en un espacio para el desarrollo de procesos de formación artística, académica, actividades recreativas y acciones de prevención para flagelos como el reclutamiento de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes, consumo de sustancias psicoactivas y delincuencia común.

En las mesas también se acordó la realización de una acción simbólica de Reparación a las Víctimas del Conflicto Armado, a través de la siembra de más de 300 árboles, cada uno representando a las víctimas del conflicto. Esta acción la plantearon como una oportunidad de honrar la memoria.

5.1.2.4 Proceso e interrelaciones entre los diferentes actores

En el barrio Villa Juliana el proceso que terminó con la generación de esta acción de servicio social, tuvo un contenido previo, con las Escuelas de Perdón y Reconciliación (Espere), que permitió que las personas desmovilizadas, la comunidad y las personas que se reconocen como víctimas del conflicto dentro de esta comunidad, tuvieran un acercamiento previo, que abonó terreno para el trabajo que se realizaría posteriormente.

Luego de los talleres de las Espere, las personas se pusieron de acuerdo en la acción de servicio social e iniciaron un trabajo conjunto, en donde la mano de obra, en su mayoría, fue puesta por las personas desmovilizadas, los recursos por la empresa privada (a través de Coca – Cola Femsa) y el acompañamiento de la Fundación para la Reconciliación y la ACR fue permanente.

"Nos convertimos en toda una familia. Aquí lo que importaba era sacar el proyecto de la caseta comunal adelante. Trabajamos en conjunto. Se volvió casi que costumbre cocinar sancochos en un fogón de leña, donde todos aportamos algo, mientras que se realizaban las obras de construcción. Fueron momentos de integración muy bonitos", explicó Maria Elisa Chaparro, presidenta de la Junta de Acción Comunal del barrio Villa Juliana.

Para Heriberto Galeano Trilleras, quien en el momento de la acción se desempeñaba como asesor de Reintegración de la ACR en Villavicencio, este espacio fue un logro en la

reconciliación. "Con la unión de la comunidad a través de hechos concretos de paz, en Villa Juliana, sonríen y comparten. No hay diferencias entre alguien que fue guerrillero, paramilitar o víctima, todos trabajan para el mismo objetivo, el de la construcción de espacios para la paz", aseguró.

El salón que acondicionaron estas personas se encontraba abandonado, sin puertas, con alambres de púas, piso en tierra y sin tejado en uno de sus dos espacios. Todas esas falencias fueron acondicionadas con el esfuerzo de las personas desmovilizadas, víctimas y comunidad en general que instalaron las ventanas, empañetaron las paredes, construyeron un baño y una cocina además de colocar baldosines en el piso del salón comunal.

El trabajo fue realizado en jornadas que se adecuaron a los horarios disponibles de las personas en proceso de reintegración y contó con el acompañamiento permanente de la ACR. La comunidad acogió satisfactoriamente a los participantes, que se unieron para el trabajo de campo, la preparación diaria de almuerzo y refrigerios para las personas que trabajaron en la iniciativa y la siembra de árboles. Estas fueron calificadas, por la misma comunidad como "acciones simbólicas que fortalecen el proceso de reconciliación".

Para Jorge*, una persona en proceso de reintegración que participó en este servicio social, la oportunidad que tuvo de trabajar con la comunidad donde llegó a vivir luego de dejar las AUC, es una manera de demostrar que, ahora, desde la legalidad, quiere hacer las cosas bien. "Uno termina en medio de la guerra casi sin darse cuenta luego, cuando uno quiere salir, es casi imposible. El proceso de reintegración nos ha dado esta oportunidad y lo mejor que uno puede hacer es aprovechar estos espacios para integrarse con su comunidad y hacer un aporte a las personas que necesitan de una mano", indicó el reintegrado.

*Las identidades de las fuentes están protegidas por motivos de seguridad.

5.2 Hallazgos y transformaciones de las comunidades frente a la generación de escenarios de reconciliación por medio del servicio social.

'Puentes para la reconciliación' y 'Una caseta para el encuentro'

Uno de los principales hallazgos que arroja la sistematización de estas dos acciones de servicio social, está representado en el fortalecimiento de la participación comunitaria y del liderazgo local, dado que en ambas acciones se registró que hubo participación de los líderes a través de la Junta de Acción Comunal. Tanto en Buenaventura como en Villavicencio, los presidentes de las Juntas se hicieron cargo de liderar la convocatoria de las comunidades para que se unieran a los trabajos. Ambos presidentes reconocen que con estas acciones se logró unir a la comunidad y participar del proceso de reintegración comunitario y de unos primeros pasos hacia la reconciliación, que son el fin de las acciones de servicio social que promueve la ACR.

El ejercicio de reconstruir estas experiencias evidenció que, para el caso de Baja Mar, en Buenaventura, **los actores** que se unieron en esta acción de servicio social no habían tenido contacto previo a la llegada de la iniciativa y no tenían conocimiento sobre lo que significa el proceso de reintegración de las personas desmovilizadas. Esto motivó a la ACR a realizar jornadas de sensibilización, previas a los trabajos en los puentes, para conectar a la comunidad con el contexto del trabajo del que iban a ser beneficiarios y que los habitantes del barrio entendieran que no se trataba de una obra civil aislada, sino de una **oportunidad para fortalecer la construcción de paz.**

Para el caso de Villa Juliana, en Villavicencio, **los actores** que se unieron en esta acción de servicio social tuvieron contacto previo a la implementación del servicio social, a través de las **Escuelas de perdón y reconciliación (Espere)**, factor que abonó terreno al trabajo de servicio social y que permitió que la comunidad receptora y las personas desmovilizadas tuvieran una **mayor sinergia** a la hora de empezar las acciones en la caseta y, sobre todo, que esta relación no se limitara a las obras civiles, si no que se tradujera en un **ejercicio de convivencia**. La participación de la Fundación para la

Reconciliación, como operador de esta acción, fue fundamental, dado que gracias a la planeación y al pilotaje que se inició con las 'Espere', se logró una mayor articulación entre los actores de este proceso. En comparación con este factor, en Buenaventura, si bien se logró una articulación, la Fundación FES, como operador, no tuvo la oportunidad de llegar con anticipación a la comunidad y su trabajo fue paralelo al de los demás actores institucionales que intervinieron en el proceso.

En ambas acciones de servicio social, la comunidad identifica como un logro que la selección de la obra que se realizaría por medio del servicio social, se consultó con ellos, por medio de un diagnóstico participativo. Sin embargo, para el caso de Villa Juliana, este proceso fue mucho más metódico, dado que se realizó a través de mesas de participación con las mismas personas que hicieron parte de las 'Espere'. Para resaltar este punto, vale la pena citar algunos de los comentarios realizados por los líderes de ambas comunidades. "Hay muchos logros, pero uno de los más importantes es que logramos ponernos de acuerdo en las necesidades que teníamos. Empezamos por proponer necesidades como el empleo, el acueducto, pero luego entendimos que se trataba de una obra más pequeña y que lo más importante era que nos íbamos a conocer con personas que tenían una historia de vida dura y, sobre todo, que están buscando una nueva oportunidad", compartió Antero Viveros, el presidente del barrio Lleras.

De la misma manera, María Elisa Chaparro, al otro extremo del país, comentó que, para ellos no hubo mucha dificultad a la hora de elegir en que invertirían los recursos con que contaban las instituciones que financiaron la acción de servicio social. "Eso fue fácil, nos pusimos de acuerdo en las mesas de las Espere en que necesitábamos mejorar el espacio que teníamos para reunirnos. Para la comunidad es clave tener un punto de encuentro. El espacio físico crea lazos y eso es lo que hemos ido logrando", aseguró la señora.

Durante el ejercicio de sistematización, la comunidad del barrio Lleras de Buenaventura, manifestó que al enterarse de que llegarían ex combatientes a su comunidad a reconstruir los puentes, muchos de sus habitantes tuvieron **miedo y desconfianza**, atribuyeron esta reacción al hecho de que muchos de ellos han sido víctimas directas del conflicto, pero reconocieron que en la medida en que se fueron conociendo entre ambos

grupos, lograron entender las razones por las que las personas que hoy se están reintegrando tomaron la decisión de irse a la guerra. Al finalizar la acción de servicio social, muchos de ellos se convirtieron en amigos y, la comunidad, participó en un acto simbólico donde aceptó la petición pública de perdón por parte de las personas que se están reintegrando.

Contrario a lo que sucedió en Buenaventura, los habitantes del barrio Villa Juliana, en Villavicencio, con sus relatos sobre la experiencia del servicio social, dejaron claro que, en el momento de iniciarse esta acción, ya se habían vencido las barreras del miedo y la desconfianza y se había dejado de lado la **estigmatización** de la que es objeto, en muchas ocasiones, la población que se está reintegrando. El acercamiento que se logró con la implementación de las 'Espere', permitió que se generará esta interacción.

En las dos acciones estudiadas es claro que la comunidad se unió a las labores del servicio social, aportando mano de obra y, sobre todo, colaborando con la preparación de alimentos y refrescos que eran consumidos durante las jornadas de trabajo. Este trabajo, fue realizado, en gran porcentaje por las **mujeres que lideraron la convocatoria**, generando así otros espacios de convivencia que no solo se limitaron a los trabajos en los puentes y en la caseta, **permitiendo la conversación e interacción por medio de la palabra**, lo que logró que las personas se conocieran un poco y dejaran de verse como extraños en un espacio que resulta común para todos.

Sobre los horarios en los que se cumplieron las jornadas de trabajo se evidenció una diferencia, comparando ambas acciones. En los trabajos que se realizaron el barrio Lleras, las jornadas se implementaron durante 12 fines de semana, debido a que las personas desmovilizadas tenían inconvenientes con sus jornadas laborales o de actividades escolares. Esta situación concentró los trabajos en los días sábado y domingo, convirtiéndose, como lo comentó el señor Viveros, presidente de la Junta, en espacios que "hasta parecían de fiesta".

En Villa Juliana se realizaron las jornadas de trabajo durante todos los días de la semana que duró la acción. Las personas del proceso de reintegración alternaban sus

actividades diarias con su trabajo con la comunidad, además, como muchos vivían en el barrio, trabajaban, incluso, en horas de la noche. Esta condición permitió que las personas compartieran no solo más cantidad, si no calidad de tiempo, factor que se ha visto reflejado en la sostenibilidad de los espacios de reconciliación que allí surgieron.

Las administraciones municipales de las dos ciudades donde se llevaron a cabo estos procesos se unieron a las labores del servicio social de las personas en proceso de reintegración, luego de haberse formulado el plan de acción para cada uno de los casos. Por esta razón, su aporte fue más de acompañamiento y de apoyo técnico, con profesionales capacitados en obras civiles que orientaron a las personas que pusieron la mano de obra. En ambos casos los delegados para este acompañamiento fueron respetuosos de la autonomía de las comunidades en la manera en cómo asumieron los trabajos. En estos términos se puede afirmar que el papel de los gobiernos locales e incluso el de la cooperación internacional que, para el caso de Buenaventura aportó los recursos y que en el caso de Villa Juliana, en Villavicencio se unió en una segunda fase, fue secundario y no menguó la condición de construcción comunitaria y de autonomía que tuvieron ambas acciones. Lo mismo podría decirse del sector privado que intervino, representado en la empresa Coca Cola FEMSA, en Villa Juliana, cuyo aporte te tradujo en los recursos económicos para la readecuación de la caseta y, en algunos momentos, con la participación de algunos de sus empleados en talleres, a través del modelo de 'Aportando tiempo', que promueve la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR) y que consiste en que las personas que trabajan para alguna compañía o institución, comparten con las personas desmovilizadas sus conocimientos sobre un oficio o tema en particular.

Sobre la aceptación por parte de las comunidades receptoras en las dos acciones se evidencia que, para el caso del barrio Lleras, en la medida en que la acción de servicio social fue avanzando, la comunidad dejó atrás los prejuicios que tenía con las personas que se están reintegrando y estableció lazos de confianza con ellos, contribuyendo a debilitar los imaginarios iniciales que tenían sobre las personas desmovilizadas. Esta situación se dio de manera espontánea y, aunque las acciones de servicio social que promueve la ACR siempre cuentan con el acompañamiento de un profesional que ejerce el rol de reintegrador, no existe aún una metodología establecida que oriente los

procesos de interrelación entre la comunidad receptora y los ex combatientes. Caso contrario es el que ocurrió en Villa Juliana, ya que, en la medida en que la acción de servicio social fue avanzando, la comunidad fortaleció los lazos de confianza y los espacios de reconciliación que ya habían adelantado durante su participación en la 'Espere', siendo este un punto de partida fundamental para un verdadero ejercicio de reintegración. Adicionalmente, el trabajo comunitario conjunto y constante, permitió este fortalecimiento.

La participación de las mujeres en ambos procesos merece una mención especial, ya que actuaron como articuladoras de los liderazgos y los espacios de interacción. En el barrio Lleras, las mujeres líderes de la comunidad se hicieron notar, sobre todo en la etapa de convocatoria y en el aporte en la elaboración de alimentos y de apoyo con la hidratación para las personas que se encargaron de la mano de obra, sin embargo, el liderazgo no se prolongó luego de que terminaran las obras materiales y podría decirse que se limitó a las jornadas de trabajo. Es también necesario resaltar que son las mujeres del barrio las que más hablan bien de estas obras, debido a que se benefician directamente, no solo con la movilidad más segura, si no con el bienestar de sus hijos.

El papel de las mujeres en el barrio Villa Juliana también estuvo relacionado con el liderazgo, pero se afianzó hacia otros campos que fueron más allá de la convocatoria. Ellas, encabezadas por la presidenta de la Junta de Acción Comunal, se encargaron de crear todo un sistema organizativo que administraba no solo los materiales de las obras civiles, si no los cronogramas de trabajo y de responsabilidades de cada una de las personas que se integró a estas acciones. El grupo estaba conformado por ocho mujeres que lograron hacer de este proceso una verdadera empresa, donde cada quien tenía una función clara. Este liderazgo y está capacidad organizativa que quedó instalada, se prolongó luego de que terminaran las obras materiales, ya que son las mujeres las que asumieron la administración de la caseta comunal y han gestionado, junto con la comunidad, más recursos para complementar la obra realizada a través del servicio social.

Otro de los hallazgos en este trabajo está relacionado con la percepción que tienen los habitantes de los dos barrios sobre el mejoramiento de su calidad de vida, gracias a la reconstrucción de los puentes y la readecuación de la caseta comunal (obras de infraestructura). Evidentemente, en el barrio Lleras, de Buenaventura, los puentes mejoraron la calidad de vida de las personas, porque favorecen la movilidad, evitaron que se presentaran accidentes con las caídas que se generaban por su mal estado y le dieron un nuevo aire al barrio, ya que fueron pintados de colores vivos. Las nuevas estructuras de madera le cambiaron un poco la imagen a este sector, considerado como uno de los más necesitados, en materia de infraestructura, en el puerto sobre el Pacífico. En Villa Juliana, la caseta comunal dejó atrás su apariencia lúgubre, para convertirse un espacio iluminado y acogedor, que es hoy el punto de encuentro más significativo para esta comunidad. Las reuniones que se realizan allí, han servido para que la comunidad planee otros proyectos en beneficio de la comunidad, dinamizando los procesos participativos y de gestión comunitaria.

Un momento importante para estos dos espacios fue el de los cierres de las acciones de servicio social y la entrega formal, por parte de las personas desmovilizadas y de la Agencia Colombiana para la Reintegración, a la comunidad de las obras. Cuando se finalizó la acción de servicio social, en el barrio Lleras, hubo una entrega a la comunidad, en la cual se realizó una **acción simbólica** en homenaje a las víctimas y como un ejemplo de reconciliación. A esta actividad se unieron los actores que participaron en todo el proceso. Hubo un espacio cultural, acompañado por la orquesta de la Policía Nacional y de varias muestras artísticas de la región Pacífica. El registro audiovisual y fotográfico quedó para el recuerdo y, en los puentes, fueron ubicadas placas que informan sobre algunos aspectos relacionados con la acción de servicio social. Desde el momento en que se terminó el trabajo en los puentes, los equipos humanos de las instituciones que acompañaron el proceso, acuden periódicamente a la zona, pero ya no a trabajar en esta misma iniciativa, sino en otros temas comunitarios.

En Villa Juliana, cuando se finalizó la acción de servicio social, hubo una entrega formal a la comunidad receptora, en la cual se realizó una acción simbólica en homenaje a las víctimas que consistió en la siembra de 300 árboles que fueron bautizados con los nombres de personas que fallecieron por diferentes circunstancias relacionadas con el

comunidad, que sigue al cuidado de los árboles. Los líderes de esta iniciativa comparten, con representantes de muchas instituciones que han ido a conocer su proceso de reconciliación y de encuentro, este espacio como un símbolo de reconciliación e incluso de perdón. Esta experiencia ha sido visitada, incluso, por expertos internacionales en procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR), los cuales visitaron la comunidad a finales de octubre de 2012, cuando participaban en la Gira de Cooperación Técnica Sur - Sur, organizada por la ACR.

Tabla 5-2-1: Hallazgos encontrados en la sistematización

Categoría de análisis	Puentes para la Reconciliación	Una caseta para el encuentro
Con respecto a la participación	 Hubo participación de los líderes a través de la Junta de Acción Comunal 	 Hubo participación de los líderes a través de la Junta de Acción Comunal
Con respecto a los actores	 Los actores que se unieron en esta acción de servicio social no habían tenido contacto previo a la llegada de la iniciativa. 	 Los actores que se unieron en esta acción de servicio social tuvieron contacto previo a la implementación del servicio social, a través de las Escuelas de perdón y reconciliación (Espere).
Con respecto al diagnostico	 La identificación de la obra que se realizaría por medio del servicio social, se consultó con la comunidad, por medio de un diagnóstico participativo. 	La identificación de la obra que se realizaría por medio del servicio social, se realizó de una manera concertada, en mesas de participación con las mismas personas que hicieron parte de las Espere.

Con respecto a la comunidad receptora	- La comunidad receptora manifestó que al enterarse de que llegarían ex combatientes a su comunidad a reconstruir los puentes, tuvo miedo y desconfianza.	- La comunidad receptora, en el momento de iniciarse el servicio social, ya había vencido las barreras del miedo y la desconfianza y había dejado de lado la estigmatización de la que es objeto, en muchas ocasiones, la población que se está reintegrando.
Con respecto a las relaciones	 La comunidad se unió a las labores del servicio social, aportando mano de obra y, sobre todo, colaborando con la preparación de alimentos y refrescos que eran consumidos durante las jornadas de trabajo. 	 La comunidad se unió a las labores del servicio social, aportando mano de obra y, sobre todo, colaborando con la preparación de alimentos y refrescos que eran consumidos durante las jornadas de trabajo.
Con respecto al cronograma	- Las jornadas de trabajo se realizaron durante los fines de semana.	- Las jornadas de trabajo se realizaron durante todos los días de la semana. Las personas del proceso de reintegración alternaban sus actividades diarias con su trabajo con la comunidad, además, como muchos vivían en el barrio, trabajaban, incluso, en horas de la noche.
Con respecto a los recursos económicos	 Los recursos económicos son aporte de la cooperación internacional. 	 Los recursos económicos fueron aportados por el sector privado.
Con respecto a la institucionalidad	 La Administración Municipal se unió a la acción luego de haberse formulado el plan de acción. 	 La Administración Municipal se unió a la acción luego de haberse formulado el plan de acción.
Con respecto a la percepción de la comunidad	- En la medida en que la acción de servicio social fue avanzando, la comunidad dejó atrás los prejuicios que tenía con las personas que se están reintegrando y estableció lazos de confianza con ellos.	- En la medida en que la acción de servicio social fue avanzando, la comunidad fortaleció los lazos de confianza y los espacios de reconciliación que ya habían adelantado durante su participación en la Espere. El trabajo comunitario conjunto, permitió este fortalecimiento.

Con respecto al liderazgo de las mujeres	 Las mujeres líderes de la comunidad jugaron un papel importante dentro de la acción de servicio social, sin embargo, el liderazgo no se prolongó luego de que terminaran las obras materiales. Se limitó a las jornadas de trabajo. 	 Las mujeres líderes de la comunidad jugaron un papel importante dentro de la acción de servicio social. Este liderazgo se prolongó luego de que terminaran las obras materiales, ya que son las mujeres las que asumieron la administración de la caseta comunal y han gestionado, junto con la comunidad, más recursos para complementar la obra realizada a través del servicio social.
Con respecto a la infraestructura	 Los puentes mejoraron la calidad de vida de las personas, porque favorecen la movilidad. 	 La caseta mejoró la calidad de vida de las personas, porque se convirtió en un punto de encuentro para los habitantes del barrio.
Con respecto al cierre del proyecto y a la simbología	 Cuando se finalizó la acción de servicio social, hubo una entrega formal a la comunidad receptora, en la cual se realizó una acción simbólica en homenaje a las víctimas y como símbolo de reconciliación. 	 Cuando se finalizó la acción de servicio social, hubo una entrega formal a la comunidad receptora, en la cual se realizó una acción simbólica en homenaje a las víctimas que consistió en la siembra de 300 árboles que fueron bautizados con los nombres de las víctimas. El parque sigue siendo uno de los puntos de encuentro de la comunidad, que sigue al cuidado de los árboles.

La transformación más representativa que hubo en las comunidades es la que tiene que ver con la percepción que tenían frente a la población desmovilizada. Antes del servicio social existía un prejuicio que calificaba a las personas en proceso de reintegración como una población a la que había que temerle y en la que no se podía confiar. Gracias a la intervención esta percepción cambió y se establecieron lazos de confianza entre las comunidades receptoras y las personas en proceso de reintegración.

Adicional a esta transformación vale la pena mencionar que, gracias a estas acciones de servicio social, las comunidades pudieron percibir mayor presencia de la institucionalidad que, si bien no se unió en un comienzo en la formulación de los planes de acción, se

vinculó a ambas acciones con el apoyo técnico por parte de sus secretarías de infraestructura. Esta transformación podría ser enmarcada dentro de la articulación que se logró con las autoridades del ámbito territorial.

Las obras de mejoramiento de los espacios hacen parte también de la transformación de las comunidades. El cambio en la estructura física de los puentes y de la caseta, hacen que en las comunidades receptoras haya una recordación permanente de que por allí pasaron personas desmovilizadas, que se están reintegrando y que, a través de este trabajo, quisieron realizar una reparación simbólica.



4. Puentes para la reconciliación. Así se ven hoy las estructuras de madera que permiten el desplazamiento en el barrio Lleras. La transformación estructural es notable y repercutió en el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad.

Quizá una de las transformaciones más importantes de estos procesos es la capacidad de generar en las personas en proceso de reintegración la necesidad de realizar solicitudes públicas de perdón que, de una u otra manera, contribuyen a sanar el dolor de las víctimas. Estas acciones generan un ambiente transformador, en el que se puede ir

haciendo camino para la **reconciliación sostenible.** En el caso de Villa Juliana, estas solicitudes públicas de perdón fueron más recurrentes que en el caso del barrio Lleras en Buenaventura.



5. Encuentro y reconciliación. La caseta comunal del barrio Villa Juliana es un espacio físico que se ha convertido en el símbolo de los primeros pasos hacia la reconciliación entre las víctimas y los excombatientes que habitan en el barrio.

Teniendo en cuenta la teoría que propone Lederach frente a la **reconciliación**, especialmente el énfasis que realiza en la importancia de desarrollar relaciones y de proporcionar espacios para que las partes se encuentren y se relacionen como personas, el **servicio social** desarrollado en estos dos barrios, distantes en muchos aspectos, pero comunes en otros como su situación de pobreza y abandono institucional, cumplió con este parámetro ya que, gracias a este trabajo comunitario realizado por las personas desmovilizadas, los diferentes actores llamados a **reconciliarse**, tuvieron un espacio para encontrarse y dar los primeros pasos hacia este escenario, necesario para la **construcción de paz**.

Como lo propone Lederach, los actores externos que facilitaron estos espacios, generaron condiciones para que las **comunidades receptoras** y las **personas en proceso de reintegración**, tuvieran lugares comunes en donde expresaron sus sentimientos, sin el temor a ser juzgados, (como las manifestaciones públicas de perdón y las actividades simbólicas en torno a la entrega de las obras materiales).

En estos espacios, los facilitadores de estas dos acciones de servicio social, recalcaron la importancia de que las comunidades entendieran que, a pesar de las diferencias que existían entre ellos, tienen en común muchos otros puntos, lo que los hacía responsables de vivir en un contexto con un futuro compartido.

La verdad y los relatos de las personas en proceso de reintegración, que fueron compartidos también en estos espacios, durante las jornadas de trabajo y, en el caso de Villa Juliana (Villavicencio), durante los encuentros de las 'Espere', son también elementos que contribuyeron a la generación de esos espacios de reconciliación. Siendo estos elementos que hacen parte de la receta de la Justicia Transicional, se evidencia que en las comunidades ha habido avances en estos aspectos que también favorecen a la sostenibilidad de la reconciliación que se está consolidando por medio de estas dos experiencias.

6. Conclusiones y Recomendaciones

- 6.1 Conclusiones con respecto al proceso de participación, las relaciones entre los actores del proceso y a los avances en la generación de escenarios de reconciliación.
- 1. Las dos acciones de servicio social, realizadas por personas desmovilizadas en proceso de reintegración, en los barrios Alberto Lleras Camargo, en Buenaventura, y Villa Juliana, en Villavicencio, sí generaron espacios que favorecen al encuentro y a la reconciliación entre las comunidades receptoras que, en su mayoría incluyen población víctima del conflicto, y las personas que dejaron las grupos armados organizados al margen de la ley y ahora se están reintegrando.
- El miedo y la desconfianza que sienten las comunidades, en este caso de los habitantes de los barrios Alberto Lleras Camargo, en Buenaventura, y Villa Juliana, en Villavicencio, son una de las principales barreras que debe vencer

la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR) y sus aliados en la ejecución de la PRSE, para cumplir como el objetivo de generar escenarios propicios para la reconciliación.

- 3. La participación de las comunidades y, sobre todo, de los líderes agrupados en la Junta de Acción Comunal, se constituye en un factor fundamental en estas acciones, ya que blindó estos espacios y les dio legitimidad dentro de las comunidades. Este ejercicio se convirtió en un espacio de fortalecimiento organizativo y de ejercicio de la ciudadanía, por parte de los integrantes de las comunidades.
- 4. En la comunidad de Villa Juliana el hecho de que se hubiera realizado con antelación al servicio social, el ejercicio de las Escuelas de Perdón y Reconciliación (Espere), permitió derribar las barreras de la desconfianza con más facilidad que en el barrio Alberto Lleras Camargo de Buenaventura. Las Espere fortalecieron la capacidad organizativa de la comunidad y, sobre todo, permitió el encuentro a través de las mesas de concertación, abriendo espacios de conversación y entendimiento entre ambas poblaciones.
- 5. Consultarles a las comunidades sobre la obra material que más necesitaban fue una garantía a la hora de iniciar los trabajos y de iniciar la fase de aceptación entre las comunidades receptoras y las personas desmovilizadas.
- 6. El liderazgo ejercido por las mujeres en ambas acciones es notable. Podría pensarse en una tendencia hacia la 'ética del cuidado', donde son las mujeres, con un instinto maternal y de preservación, las que promueven la reconciliación y, además, se empoderan del cuidado de las obras materiales que se realizaron en cada acción.
- 7. Las relaciones que se tejen entre los actores que participan en estas acciones de servicio social, se fortalecen en la medida en que avanzan las obras de infraestructura; sin embargo, para el caso de Buenaventura, no trascendieron más

allá de las jornadas de trabajo, mientras que en Villavicencio, la caseta ha sido un punto de encuentro que ha fortalecido las relaciones entre todos los actores que se vincularon a este proceso, incluso, se dio paso a una segunda fase en la que se involucró la cooperación internacional, por medio de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

8. Se evidencia que entre las comunidades receptoras existe un desconocimiento generalizado sobre el proceso de reintegración. De las personas que fueron consultadas, solo un 5% manifestaron haber escuchado del proceso antes de que llegara a su comunidad la acción de servicio social.



6. Trabajo que beneficia e integra. La reconstrucción de los puentes en el barrio Lleras integró a la institucionalidad con la comunidad. La población infantil es una de las más beneficiadas. Muchos pequeños sufrían accidentes al transitar por las deterioradas estructuras.



7. Bosque para la memoria. La comunidad de Villa Juliana sembró, en torno a la caseta comunal, un pequeño bosque en el que cada árbol representa a uno de los seres queridos que perdieron como consecuencia del conflicto armado.

6.2 Recomendaciones

Para la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR), así como para las demás entidades tanto del Estado como no gubernamentales, se convierte en un gran reto la generación de espacios de reconciliación entre las comunidades receptoras y la población desmovilizada que se está reintegrando. El servicio social, si bien es una acción que ha abierto algunos caminos, el reto es aún más grande, pues todavía existen muchas heridas por sanar por parte de las víctimas y los componentes de la Justicia Transicional, como la construcción de memoria histórica, la verdad, la reparación y las garantías de no repetición, están casi que en una primera fase de reconocimiento por parte de la sociedad y de los llamados a contribuir en el cumplimiento de estas medidas. Luego de realizar este ejercicio de sistematización de dos experiencias de servicio social, en las que participaron personas desmovilizadas de los grupos armados organizados al margen de la ley, en dos barrios de las ciudades de Buenaventura (Valle del Cauca) y Villavicencio (Meta), y gracias a las cuales se dieron lo que podrían ser los primeros pasos de un escenario de reconciliación, se evidencia que se hace necesario incluir una serie de elementos que fortalecerían estas acciones como verdaderos catalizadores para la reconciliación entre comunidades, víctimas y ex combatientes.

Se considera que estos elementos y lo expuesto en las páginas anteriores, debería ser tenido en cuenta para la formulación y la implementación de otras acciones de servicio social, las cuales se realizarán en muchos escenarios, teniendo en cuenta que son un componente obligatorio de la ruta de reintegración para las personas desmovilizadas.

1- Análisis del contexto. Las características exclusivas de cada contexto histórico, cultural, geográfico, sociopolítico e incluso el medio ambiente, influyen en las condiciones y posibilidades de generar los resultados esperados. Es necesario que antes de implementar una acción de servicio social, como lo propone la metodología de acción sin daño, las personas que estén a cargo de la intervención, tengan en cuenta estos aspectos que pueden resultar determinantes.

- 2- **Participación.** Las necesidades y expectativas de las comunidades receptoras y también de las personas desmovilizadas deben ser plasmadas en acuerdos que sirvan como mapa de ruta para la ejecución del servicio social. Si bien los diagnósticos para definir las acciones que se analizaron fueron participativos, se le dio prelación a lo propuesto por la comunidad, sin llegar a un consenso más incluyente con la población desmovilizada. En el caso de Villa Juliana hubo mayor acuerdo, pero se podrían realizar acuerdos más completos dirigidos a los temas de interés colectivo.
- 3- Sostenibilidad. Uno de los grandes retos que tienen estas acciones es el de no morir el día en que se termina el trabajo de infraestructura o la iniciativa puntual que concentra la acción de servicio social. La garantía de que los escenarios de reconciliación que surgen, en su mayoría, con solicitudes públicas de perdón, se mantengan debería estar ligada a unos compromisos y acuerdos construidos por las comunidades, con el acompañamiento de los actores externos. La realización de acciones simbólicas de permanente recordación, podrían generar también garantías para la sostenibilidad. Involucrar a las nuevas generaciones, el trabajo con los niños, son también componentes que ayudarán a que los lazos de reconciliación que empieza a tejer un servicio social, permanezcan en el tiempo y se vuelvan más sólidos.
- 4- Acción sin daño. Toda acción que se realice en una comunidad debe ser planeada e implementada de una manera rigurosa para prevenir posibles daños que puedan generar la vulneración de los derechos de alguna de las poblaciones implicadas. También debe tenerse en cuenta la posibilidad de generar conflictos dentro de las comunidades, la aparición de escenarios excluyentes o de discriminación, o el debilitamiento de las organizaciones o de los liderazgos instalados en las comunidades con las que se va a trabajar. Incluir el enfoque de Acción sin daño en estas acciones es una recomendación que permitirá un mayor estado de blindaje frente a la posibilidad de generar divisiones en vez de conciliar entre las poblaciones que protagonizan las acciones de servicio social.
- 5- Fortalecimiento de capacidades sociales. Más allá de una intervención atomizada o aislada, las acciones de servicio social deben heredar en las comunidades receptoras,

en las víctimas y en las personas desmovilizadas que se están reintegrando, capacidades de reflexión colectiva de sus propias prácticas. Ellos deben de terminar estas acciones con la capacidad de evaluar sus resultados, las lecciones aprendidas y, sobre todo, con la capacidad de agenciar nuevos escenarios que les permitan el encuentro entre todos.

A. Anexo: Glosario

Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR): entidad adscrita a la Presidencia de la República, que está encargada de coordinar, asesorar y ejecutar -con otras entidades públicas y privadas- la Ruta de Reintegración de las personas desmovilizadas de los grupos armados organizados al margen de la ley (GAOML).

Desarme: Es una etapa del proceso de Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR). Está compuesto por la recolección, documentación, inspección, empadronamiento, traslado y destrucción de todo el material de guerra. En el referido proceso se incluye el material de intendencia.

Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR): Es un proceso que contribuye a la seguridad y la estabilidad en una zona que sale de una situación de conflicto o de violencia organizada generalizada. Al desarmar a los combatientes, los saca de estructuras militares y los dota con las herramientas necesarias para reintegrarse social y económicamente a la sociedad civil.

Desmovilización: La desmovilización es una etapa del proceso de DDR, que consiste en la decisión individual y voluntaria de abandonar su pertenencia a un GAOML, así como sus actividades dentro del mismo. Este procedimiento se puede realizar individual o

colectivamente. En Colombia la etapa de desmovilización está a cargo del Ministerio de Defensa Nacional (MDN), en el caso de desmovilizados individuales, y de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, en las desmovilizaciones colectivas.

Desmovilizado: Aquella persona que por decisión individual abandone voluntariamente sus actividades como miembro de organizaciones armadas al margen de la ley (grupos guerrilleros y grupos de autodefensa) y se entregue a las autoridades de la República.

Desvinculados: Se entiende por desvinculados a los niños, niñas y adolescentes menores de 18 años que en cualquier condición dejan de ser parte de grupos armados organizados al margen de la ley.

Garantías de no repetición: Las garantías de no repetición pretenden asegurar que las víctimas no vuelvan a ser objeto de violaciones y se relacionan con el tipo de violaciones y sus causas. En general, se refieren a un conjunto de medidas que van desde los cambios legislativos, la implementación de procedimientos administrativos, los cambios institucionales, la puesta en marcha de mecanismos de control o la formación de funcionarios en el campo de los derechos humanos o protocolos internacionales. Requieren, por tanto, cambios estructurales o de forma en el funcionamiento del Estado e implican, la mayoría de las veces, a los poderes ejecutivo, judicial o legislativo. Naciones Unidas. Conjunto de principios para la protección y promoción de los derechos humanos mediante la lucha contra la impunidad. Tomado de: Principios 35 al 38.

Grupo Armado Organizado al Margen de la Ley (GAOML): Se entiende por grupo armado organizado al margen de la ley aquel grupo de guerrilla o de autodefensas, o una parte significativa e integral de los mismos como bloques, frentes u otras modalidades de esas mismas organizaciones que, bajo la dirección de un mando responsable, ejerza sobre una parte del territorio un control tal que le permita realizar operaciones militares sostenidas y concertadas.

Bibliografía

- Adell, B. P. (2011). Módulo 5: Construcción de paz, transformación de conflictos y enfoques de sensibilidad a los contextos conflictivos. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Bello M.N. (2011). Módulo 1: Introducción contexto y perspectiva sobre Acción sin Daño y Construcción de Paz. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Agencia Colombiana para la Reintegración. (s.f.). Recuperado el 2014, de www.reintegracion.gov.co
- Consejo Nacional de Política Económica y Social. (2008). *Conpes 3554.* Colombia: Departamento Nacional de Planeación.
- Decreto 4800. (2011). Bogotá: Congreso de la República.
- Ecola de Pau. (2008). Iniciativa de Estocolmo sobre DDR. En *Concepto de la Unión Europea para apoyo de DDR* (pág. 21). Barcelona.
- Galtung, J. (1976). Three approaches to Peace: Peacekeeping, Peacemaking and Peacebuilding. En C. Ejlers, *Peace War and Defense Essays en Peace Research* (Vol. II, págs. 297-298). Copenhagen.
- Instituto de Ciencias y Humanidades de Perú. (Diciembre de 2010). *Matinal. Revista de Investigación y Pedagogía*.(Número 4 y 5).
- Introducción a la Justicia Transicional. (2007). Cátedra Latinoaméricana "Julio Cortázar" (pág. 1). Guadalajara, México: Universidad de Guadalajara.
- Lederach, J. P. (1999). Construyendo la paz: Reconciliación sostenible en sociedades divididas.

- Organización de las Naciones Unidas. (s.f.). Estándares Integrados de DDR de la ONU. ONU.
- Reconciliación, C. N. (2009). *Guía de imaginarios: Poblaciones específicas constructoras de la reconciliación en Colombia.* Organización Internacional para las Migraciones (OIM).